PROGRAMACIÓN ANUAL PRIMER CICLO EDUCACIÓN INFANTIL

2023/2024

INDICE

1. LA LEGISLACIÓN DE APLICACIÓN
   1.1 Marco legislativo

2. PRINCIPIOS GENERALES DE LA ETAPA

3. OBJETIVOS DEL 1º CICLO
   3.1 Concreción de los objetivos de la realidad de nuestro centro.

4. CURRÍCULO
   4.1 Elementos curriculares
   4.2 Competencias clave
   4.3 Áreas

5. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS BÁSICOS

6. ESTRATEGIAS Y ROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
   5.1 Funciones de la evaluación
   5.2 Los principios de la evaluación
   5.3 Los objetivos de la evaluación
   5.4 Características de la evaluación
   5.5 Técnicas para evaluar

7. RECUROS

8. COMPETECIAS BÁSICAS

9. ENSEÑANZAS TRANSVERSALES

10. EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
    9.1 Objetivos a conseguir
    9.2 Medidas para conseguir los objetivos

11. LA INTERACCIÓN CON LA FAMILIA
    10.1 Las consultas de padres
    10.2 Los encuentros de padres
    10.3 Las reuniones de padres

SEI La Merced

1. LA LEGISLACIÓN DE APLICACIÓN

1.1 MARCO LEGISLATIVO.

Decreto36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil.

El sistema educativo en todo el Estado Español está regulado por la *Ley ORGÁNICA* 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, define la Educación Infantil como la etapa educativa con identidad propia que atiende a niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad. En su artículo 14.1 se ordena la etapa en dos ciclos, el primero comprenderá hasta los tres años de edad y el segundo desde los tres a los seis años.

El Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, entiende esta etapa educativa como única, con identidad propia, e incluye, además de las enseñanzas mínimas, otras disposiciones referidas a aspectos esenciales de la ordenación, como la evaluación, la atención a las diferencias individuales y la autonomía de los centros.

Artículo1. -*Objeto.*

El presente decreto tiene por objeto el desarrollo de lo dispuesto en el Real Decreto95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

Artículo2.-*Ámbito de aplicación.*

Será de aplicación en los centros docentes públicos y privados de la Comunidad de Madrid que, debidamente autorizados, impartan las enseñanzas de Educación Infantil.

2. PRINCIPIOS GENERALES DE LA ETAPA

1. La Educación Infantil constituye una etapa educativa de carácter voluntario, que atiende a niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad. Se ordena en dos ciclos, el primero comprende hasta los tres años de edad y el segundo, que será gratuito, abarca de los tres a los seis años.

2. La acción educativa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado con una visión global y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

3. Se pondrá especial énfasis en garantizar los principios de equidad e inclusión, así como en la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo.

4. Con el fin de respetar la responsabilidad fundamental de los padres o tutores legales en esta etapa, los centros docentes trabajarán directamente con ellos en la educación de sus hijos o tutelados. El compromiso de las familias con el centro implicará el respeto a su proyecto educativo y, en su caso, a su carácter propio.

3. OBJETIVOS DEL 1º CICLO

Objetivos de la etapa.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños las capacidades que les permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción, y aprender a respetar las diferencias. Adquirir una imagen ajustada de sí mismos.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

c) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.

d) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

e) Desarrollar capacidades relacionadas con emociones y afectos.

f) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir pautas de convivencia y de relación, así como aprender a ponerse en el lugar del otro y la resolución de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

h) Aproximarse e iniciar el aprendizaje de una lengua extranjera.

i) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

j) Promover y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

La legislación actual de la Educación Infantil tiene por finalidad contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: Física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia.

3.1. **Concreción de los objetivos a la realidad de nuestro centro**

Los objetivos suponen una orientación para la planificación del proceso de aprendizaje y deben formularse explícitamente. Por medio de los objetivos se concretan las intenciones educativas y los criterios de valoración, tanto del proceso como de los resultados.

Los objetivos son el referente indispensable para la evaluación del grado de los diferentes tipos de capacidades adquiridos por los niños. Dependiendo del tipo de programación, los objetivos deben ser más o menos concretos. Los objetivos de la Propuesta Pedagógica se denominan generales porque son menos concretos y se refieren al desarrollo de capacidades que se desea alcancen los niños al concluir el primer ciclo y cada uno de sus niveles respectivamente. Los objetivos de la programación de aula deben concretarse más ya que se formulan para señalar el grado de desarrollo de capacidades a conseguir al finalizar el curso escolar y, de manera más específica, al concluir cada una de las programaciones temporales, sea cual fuere la estrategia metodológica que desarrolle el docente (unidad didáctica, taller, proyecto, experiencia, etc.).

De lo expresado anteriormente se deduce que los objetivos describen las capacidades que se espera desarrollen los niños como consecuencia del proceso educativo y tienen tres **funciones** básicas:

- Explicitar y ordenar la intención educativa.
- Servir de orientación y guía para el proceso educativo.
- Facilitar criterios para su valoración.

Los objetivos se suelen redactar con el verbo en infinitivo, aunque este aspecto no tiene una gran trascendencia.

Para realizar este trabajo, el equipo docente del centro hemos reflexionado acerca de la finalidad de la labor docente y formulamos los objetivos de la Programación Anual precisando el tipo y grado de aprendizaje que los niños deben haber realizado al concluir cada uno de los niveles del primer ciclo de la Educación Infantil.

Este primer nivel de concreción de los objetivos puede realizarse de varias formas:

- Dando prioridad a distintas capacidades que se recogen en los objetivos que sean de especial relevancia para los niños, bien por sus propias características o por las exigencias del contexto social y cultural al que pertenecen.
- Matizando algunos aspectos que, siendo importantes para los niños, no están expresados suficientemente en los objetivos marcados por la Administración educativa, o bien añadiendo algún comentario explicativo respecto al enfoque o alcance de los mismos.
- Ampliando o introduciendo algunos aspectos que, siendo importantes para los niños, no están recogidos en la normativa.
- Agrupando unos objetivos con otros.

Estas posibilidades no son excluyentes, un objetivo puede ampliarse y a la vez matizar en él algunos aspectos. Por otro lado no es necesario adecuar todos y cada uno de los objetivos si la formulación, tal y como aparecen en elDecreto correspondiente, recoge perfectamente los distintos aspectos de la realidad del centro y, por tanto, se refleja en ellos.

En esta Programación Anual se expresan los resultados esperados de la intervención educativa en términos de capacidades y no de conductas observables. Al tratarse de capacidades, los objetivos generales no son directos ni unívocamente evaluables. Por este motivo, en el siguiente grado de concreción se especifican más diciendo en qué medida deben concretarse los objetivos según los propósitos que se tengan. Los docentes deben determinar qué aprendizaje esperan de los niños para conseguir el desarrollo de dichas capacidades. Así, una vez conocidas las finalidades educativas generales, cada docente planifica su trabajo según sus objetivos concretos y según sus propios criterios.

Dar grado a una capacidad no siempre es fácil, pero existen diferentes opciones que se pueden seguir. Estas opciones no son excluyentes entre sí, de manera que en ocasiones se pueden utilizar dos de ellas o las tres para dar grado a una capacidad:

- Hacer referencia a capacidades menos complejas o subcapacidades dentro de una capacidad, por ejemplo, reconocer e identificar son menos complejas que analizar.
- A través de los contenidos. Una capacidad puede ser más o menos compleja en función de los contenidos sobre los que se aplica. A través de los contenidos y el nivel progresivo de dificultad de los mismos, se irá alcanzando el desarrollo escalonado de la capacidad planteada en los objetivos generales.
- Mediante la aplicación de una determinada capacidad a distintas situaciones. Una misma capacidad puede ser más o menos compleja en función de que se aplique a situaciones más o menos conocidas y complejas.

Por otro lado, es necesario tener en cuenta las finalidades educativas para comprobar que los objetivos son reflejos de éstas. Así, pues, conviene analizar las finalidades siguiendo tres niveles de concreción:

Primer nivel: los enunciados generales de las metas educativas (objetivos generales de la Propuesta Pedagógica).

Segundo nivel: las metas anteriores se concretan en objetivos más específicos que traducen en términos de conducta las metas del punto anterior. Estos objetivos sirven para definir claramente los propósitos de un nivel (1 a 2 años, 2 a 3 años).

Tercer nivel: se programa el trabajo de aula. Es entonces cuando el docente elige los caminos que conducen a la consecución de los objetivos que se establecen en el paso anterior. En este nivel de concreción se determinan los objetivos al finalizar el curso y los propios de cada programación temporal (unidad didáctica, taller, proyecto, etc.).

SEI La Merced

4. CURRÍCULO

4.1 Elementos curriculares.

El artículo 6.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establece que el currículo lo conforman el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas. El artículo 2 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, define objetivos, competencias clave, competencias específicas y criterios de evaluación.

A los efectos de este decreto, se entiende por:

a) Contenidos: conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje por parte del alumnado se hace necesario para la adquisición de las competencias específicas de cada área.

b) Contenidos transversales: conocimientos, destrezas y actitudes que, de manera transversal, se deben incorporar al proceso de enseñanza-aprendizaje en todas las áreas.

c) Métodos pedagógicos: Conjunto de acciones y técnicas didácticas que el profesorado coordina con el objetivo de guiar a su alumnado hacia la consecución de las competencias específicas de cada área. Los métodos pedagógicos que se decidan posibilitarán el impulso de situaciones de aprendizaje variadas en el aula.

4.2 Competencias clave.

En esta etapa se inicia el proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente. A continuación, se presenta la contribución de las enseñanzas de Educación Infantil de la Comunidad de Madrid a la adquisición de las citadas competencias, de acuerdo a las determinadas, a los efectos de este decreto, en el artículo 6 de la presente norma.

Las competencias clave, a los efectos de este decreto, son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

La Educación Infantil es una etapa educativa que se caracteriza por un amplio desarrollo evolutivo y, en especial, del lenguaje. Se avanza desde una etapa ”prelingüística”, propia de los primeros meses de vida, en la que aparecen las primeras expresiones vocálicas, hasta los 6 años de edad, momento en el que el lenguaje básico está prácticamente completo. Los intercambios comunicativos que se producen en los centros educativos favorecen el enriquecimiento del lenguaje oral, por lo que, de manera evidente, esta etapa contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística.

b) Competencia plurilingüe.

En la Educación Infantil se producen los primeros contactos con otras lenguas distintas de la familiar. El currículo de la Comunidad de Madrid contribuye a la adquisición de esta competencia de múltiples formas y actividades de exposición a una lengua extranjera en el primer ciclo.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología.

Una vez alcanzado el logro evolutivo de la "permanencia del objeto", el niño inicia la conducta dirigida hacia un objetivo, inventa nuevas soluciones y llega a la lógica de las acciones. Estos avances abren la puerta a la posibilidad de plantear en la Educación Infantil actividades y situaciones de aprendizaje relacionadas con procesos de observación, manipulación, clasificación, seriación, conteo, planteamiento de ideas, inicio del razonamiento o explicación de algunos fenómenos del entorno natural más próximo, tareas que favorecen los comienzos del razonamiento lógico antes de los 6 años de edad y que contribuyen al desarrollo de destrezas relacionadas con las matemáticas, la ciencia y la tecnología

d) Competencia digital.

En la Educación Infantil se inicia el proceso de alfabetización digital, y se acercan conocimientos y destrezas relacionados con la información, la comunicación y la tecnología que se acompañan del uso responsable de las herramientas digitales.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

La socialización es la relación entre el niño y el grupo en el que nace y, posteriormente, se desenvuelve. Esto comprende la puesta en marcha de procesos mentales, afectivos y conductuales.

f) Competencia ciudadana.

La Educación Infantil inicia el desarrollo de esta competencia. La democracia se asentará en actitudes de libertad, respeto, equidad y convivencia. Se hace necesario tener en cuenta el desarrollo de este momento evolutivo, en el que los niños poseen recursos para realizar un recorrido "del yo" hacia la toma de conciencia del otro, y la capacidad de adoptar respuestas adecuadas a la vida social. Dichas actitudes se adquieren a través de la convivencia, el buen trato y las experiencias vividas.

g) Competencia creativa.

Una de las etapas en las que, por excelencia, se estimula la fantasía, la imaginación, o la curiosidad es la de Educación Infantil. La indagación y el emprendimiento ayudan y materializan oportunidades para la adquisición esta competencia. El juego simbólico característico en estas edades permite plantear ideas, formular posibles soluciones y llevarlas a la práctica.

h) Competencia cultural.

Los diferentes lenguajes componen un sistema de signos que sirven para comunicar y expresar ideas y sentimientos, así como para tomar conciencia de la propia identidad. Los lenguajesmusical,plástico,visual,deexpresióncorporal,entreotros,asícomosu manifestación artística, y su tratamiento en la Educación Infantil, resultan fundamentales para aproximarse, de manera secuencial, a las manifestaciones culturales del entorno próximo, de la Comunidad de Madrid y del resto España, así como de Europa y otros lugares del mundo.

2. Las competencias clave se caracterizan por su transversalidad, sin que exista jerarquía alguna entre ellas, ni pueda establecerse una correspondencia exclusiva con una única área de la etapa, sino que engloban los aprendizajes de las distintas áreas.

3. Las citadas competencias contribuyen a la adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente, en los términos que se describen en el Anexo I del presente Decreto.

4. Los métodos pedagógicos que los centros determinen al objeto de contribuir a la adquisición de las competencias clave incitarán al desarrollo del aprendizaje por parte del alumnado.

SEI La Merced

4.3 Áreas.

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizan en áreas correspondientes a ámbitos de la experiencia intrínsecamente relacionados entre sí. Se abordarán por medio de propuestas de aprendizaje que tengan interés y significado para el alumnado y ayuden a establecer relaciones entre todos los elementos que las conforman.

Las áreas de Educación Infantil son las siguientes:

a) Crecimiento en armonía.

Esta área atiende al desarrollo físico-motor, la construcción de la identidad, los hábitos que contribuyen a promover un estilo de vida saludable y la interacción con el entorno.

PRIMERCICLO	
COMPETENCIASESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir su imagen.	Mostrar un conocimiento y control del cuerpo adaptando sus acciones y reacciones a cada situación, explorando sus posibilidades motoras y perceptivas y progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad en una interacción lúdica y espontánea con el entorno. Manifestar respeto y aceptación por las características del propio cuerpo y el de los demás y mostrar actitudes de ayuda y colaboración. Reconocer las sensaciones y percepciones de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.
2. Reconocer, manifestar y regular sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr una seguridad emocional y afectiva.	Expresar emociones y sentimientos, tendiendo a la adquisición gradual de la conciencia y gestión afectiva y emocional, incorporando recursos adecuados para expresarlos y canalizarlos. Establecer relaciones afectivas con los otros a través de la interacción y la colaboración. Afrontar pequeñas adversidades, mostrando actitudes de superación, solicitando y prestando ayuda.
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades para promover un estilo de vida saludable y responsable.	Cuidar el cuerpo y adquirir hábitos de cuidado personal que ayuden a mantener una adecuada salud física y mental. Identificar y anticipar secuencias temporales de actividades, ritmos biológicos, rutinas cotidianas.

4. Establecer interacciones sociales para construir su identidad y personalidad en libertad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.	Establecer un vínculo seguro y relaciones de apego saludables con las personas de su entorno. Mostrar conductas basadas en el respeto, la empatía y la igualdad con otros a través del juego de imitación. Desarrollar habilidades para afrontar conflictos y resolución de estos, valorando los beneficios de llegar a acuerdos.

CONTENIDOS	
BLOQUES	**CONOCIMIENTOS,DESTREZAS Y ACTITUDES**
A. El control y la conciencia corporal. El cuerpo y la propia imagen.	- Identificación de las características, posibilidades y limitaciones propias en situaciones reales. El esquema corporal. Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de los demás, respeto por las diferencias. - El conocimiento y desarrollo de los sentidos. Utilización de los sentidos como recurso para el conocimiento del mundo que les rodea. Curiosidad e interés por sus funciones y estimulación. Sensaciones y percepciones. - Reconocimiento e identificación de personas y objetos próximos a su entorno. Experimentación manipulativa y control gradual de la coordinación visomotriz en la interacción con objetos y materiales. - El cuerpo y el movimiento. Las situaciones posturales y el control del movimiento en los diferentes momentos de la vida cotidiana. El movimiento libre como base para el conocimiento del propio cuerpo y la integración de su esquema corporal. Seguridad en los cambios posturales a partir del conocimiento que proporciona la experiencia motriz. - El juego como necesidad básica para el desarrollo de la inteligencia, el equilibrio físico- emocional y como fuente de disfrute. Juego exploratorio, sensorial, motor, simbólico, espontáneo o dirigido…. Iniciación a la comprensión y aceptación de algunas reglas para jugar. Rutinas asociadas al juego: guardar, clasificar, compartir y ordenar. - La actividad autónoma como recurso para el descubrimiento de las propias posibilidades y límites.

B. La educación de las emociones y la relación con el entorno.	- Inicio en el reconocimiento de las emociones. Estrategias para la adecuación de estados emocionales a las diferentes situaciones cotidianas: tiempos de espera, pequeñas frustraciones asociadas a la satisfacción de necesidades básicas y cuidados. - Identificación de algunas emociones básicas: la sorpresa, la tristeza, el miedo, la ira, la alegría, la calma. Causas y consecuencias de las emociones básicas. Aceptación y gestión de las emociones y manifestaciones. Aceptación de límites y frustraciones en situaciones cotidianas ajustadas a las capacidades y características individuales. - El ámbito afectivo: la interacción con los adultos, el contacto corporal, la voz, la caricia, el balanceo, los gestos… Acercamiento a habilidades para lograr seguridad afectiva: búsqueda de ayuda, demanda de contacto afectivo.
C. La salud y el cuidado personal. Actividades y rutinas de la vida cotidiana.	- Ajuste gradual de los ritmos biológicos propios a las rutinas de grupo. Cuidados y necesidades. Establecimiento de un ambiente que favorezca la adquisición de hábitos de higiene, alimentación, descanso, actividad física, orden…Aprecio y colaboración en el mantenimiento de espacios ordenados, limpios y cuidados. - Anticipación y planificación de la acción para resolver tareas. Inicio de la autorregulación acorde a su maduración. Actividades de la vida cotidiana: evolución de la autonomía, así como la adquisición de normas de comportamiento en la comida, el descanso, la higiene o los desplazamientos. - La salud y el cuidado de uno mismo. Habilidades elementales para el reconocimiento del malestar físico. Iniciación en estrategias de prevención de los factores de riesgo en situaciones habituales. - Estrategias para la identificación y adquisición de prácticas que favorecen un estilo de vida saludable.

SEI La Merced

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
D. El niño en sociedad sus primeras interacciones.	- Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia. La familia y la escuela. El paso del espacio familiar a la escuela. Valoración de las relaciones afectivas que con ellos se establecen. Principales características de la familia (miembros, relaciones de parentesco…) y de la escuela (miembros, rutinas escolares…). - Habilidades para establecer relaciones sociales de afecto y respeto tanto con los adultos como con los iguales. Los primeros vínculos afectivos. - Inicio en la regulación del propio comportamiento en relación con las necesidades de los demás: escucha, paciencia, petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas. - Adquisición de destrezas para la gestión y resolución de conflictos. Escucha activa, tiempo de reflexión… Canalización de la impulsividad en la resolución de los conflictos, generando recursos y estrategias propias o con la mediación y apoyo del adulto. - Normas básicas de convivencia con los grupos: compartir, escuchar, ayudar, esperar, atender… Asunción de pequeñas responsabilidades en actividades y juegos. Interés y disfrute de la actividad. - Participación en las fiestas, celebraciones, actividades culturales, costumbres y tradiciones presentes en el entorno. Conocerlas y disfrutarlas.

b) Descubrimiento y exploración del entorno.

PRIMER CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
1.Identificar las características de materiales, objetos y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas.	Actuar sobre los objetos de su entorno, descubriendo sus cualidades físicas, identificando mediante las sensaciones y estableciendo relaciones básicas. Utilizar y expresar los cuantificadores básicos en situaciones de su experiencia diaria, durante los momentos de juego y de relación con los demás. Emplear sus conocimientos sobre las relaciones espaciales básicas para situarse en los espacios, jugando con el propio cuerpo y con los objetos, en situaciones de reposo o en movimiento.
2.Desarrollar, los procedimientos del método científico, a través de procesos de observación y manipulación de objetos ,para iniciarse en la interpretación del entorno y responder a las situaciones y retos que se plantean	Afrontar las dificultades, retos y problemas con interés e iniciativa, utilizando la secuenciación de las actividades. Plantear diferentes soluciones o estrategias, en la resolución de retos, escuchando y respetando las opiniones de los demás.

3 .Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del cuidado y la conservación del entorno.	Mostrar interés por las actividades al aire libre, en contacto con la naturaleza y las características de los elementos naturales del entorno, mostrando respeto hacia ellos. Nombrar e identificar los fenómenos atmosféricos y su repercusión en la vida cotidiana.

CONTENIDOS	
BLOQUES	**CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES**
A. Objetos, materiales y espacios. Exploración del entorno. c) C o	- Gusto, disfrute e interés por el descubrimiento y exploración del entorno y sus elementos. - La experimentación con los objetos a través de los sentidos: saborear, oler, oír… Observación y manipulación de objetos. - Identificación de las propiedades y características elementales de los objetos: color, forma, tamaño, textura, temperatura, olor, consistencia, sonido, peso… entre otras. - Análisis de los efectos que diferentes acciones provocan en ellos. Cambios en las cualidades o atributos de los objetos y materiales, tales como apretar, golpear, enfriar, calentar… Identificación de la relación causa-efecto en la manipulación espontanea de los objetos. Nociones elementales de permanencia y cambio. - El descubrimiento del objeto en el espacio y la situación de sí mismo respecto al medio. Orientación en espacios habituales y cotidianos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación, a través de la manipulación, observación y experimentación. - Formas para expresar la cantidad, cuantificadores básicos contextualizados. Muchos, pocos, alguno, ninguno. - Aproximación básica a las relaciones espaciales entre el propio cuerpo y los objetos. Dentro-fuera, encima-debajo, cerca-lejos. - Los tiempos de la vida cotidiana y nociones temporales básicas: mañana, ahora, hoy, después…cambio y permanencia, continuidad; sucesión y simultaneidad; pasado, presente y futuro.

SEI La Merced

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS YACTITUDES
B. Descubrimiento en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, y creatividad.	- Descubrimiento del entorno mostrando actitudes de interés, curiosidad, imaginación, creatividad y sorpresa en el conocimiento del mismo. Establecimiento de vínculos afectivos, del sentimiento de pertenencia y valoración de todos los elementos que integran el entorno. - Establecimiento de relaciones con los adultos, los iguales y con el entorno, favoreciendo la adquisición de nuevos conocimientos, relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas. - Iniciación al método científico como medio de exploración del entorno (observación, experimentación, ensayo-error, comprobación y realización de preguntas) y deducciones sencillas a partir de experimentaciones espontáneas.
C. Acercamiento a la naturaleza. Cuidado, valoración y respeto.	- La importancia de nuestras acciones en el medio físico y natural. Valoración del cuidado del entorno. - Observación de semejanzas y diferencias de los elementos naturales: texturas, peso, olor…y experimentación: manipular, llenar, vaciar, esparcir, apilar, clasificar, realizar trasvases... - Observación del tiempo atmosférico y los fenómenos naturales: lluvia, calor, frio, viento…incidencia en su vida cotidiana. - Características generales de los animales y plantas de su entorno. Respeto y cuidado por los seres vivos y la naturaleza.

d) Comunicación y representación de la realidad

PRIMER CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones.	Utilizar la lengua oral para establecer una interacción con sus compañeros y con los adultos. Establecer comunicación con los demás utilizando el lenguaje gestual y sencillas dramatizaciones. Expresar y comunicar emociones, necesidades, sentimientos y vivencias, utilizando estrategias comunicativas y aprovechando las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes. Manifestar respeto hacia las intervenciones de los demás. Mostrar interés y curiosidad hacia las diferentes lenguas.
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno.	Adecuar la conducta en función de los estímulos y mensajes del entorno. Valorar la importancia de las distintas representaciones y manifestaciones artísticas y culturales, y expresar sensaciones, sentimientos y emociones que producen.

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos.	Explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes (corporal, gestual, verbal, artístico), utilizando los medios materiales propios de los mismos para expresar sensaciones y sentimientos. Ampliar y enriquecer su repertorio comunicativo con seguridad y confianza.
4 .Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad.	Participar en situaciones cotidianas que propicien una aproximación al lenguaje escrito. Incorporar a sus producciones con intención comunicativa, escrituras indeterminadas, espontáneas y no convencionales.
4. Valorar las diferentes lenguas presentes en su entorno, así como otras manifestaciones culturales.	Mostrar respeto e interés por la variedad lingüística y cultural del aula. Manifestar interés y disfrute hacia actividades relacionadas con literatura infantil, obras musicales, audiovisuales, danzas o dramatizaciones.

CONTENIDOS	
BLOQUES	**CONOCIMIENTOS, DESTREZAS YACTITUDES**
A. El intercambio comunicativo.	- Curiosidad e interés por entender los mensajes de los otros y por participar en situaciones de comunicación. Comprensión de palabras, frases y mensajes emitidos en situaciones habituales de comunicación. - Las posibilidades del cuerpo para expresar y comunicar sentimientos y emociones .El contacto e intercambio visual. - Las primeras interacciones tónico-emocionales y posturales. Expresiones faciales y gestuales. El diálogo corporal. Desarrollo de los primeros elementos comunicativos: la mirada, la sonrisa, el llanto y el movimiento. - El descubrimiento de las posibilidades sonoras de la voz. Nanas, canciones de arrullo y juegos de regazo. - Otras actitudes comunicativas relevantes como la atención conjunta, la mirada referencial y comprensión de las expresiones emocionales del adulto y reacción ante ellas. Construcción de la confianza básica en los adultos. Iniciación en el uso de estrategias básicas en las situaciones de comunicación que facilitan la interacción entre interlocutores: contacto visual con el interlocutor, escucha atenta, guardar silencio y espera para intervenir. - Iniciación en el uso de normas básicas de cortesía durante los intercambios comunicativos. El respeto y la igualdad.
B. Las lenguas y sus hablantes.	- Conjunto de elementos lingüísticos de cada alumno: fonemas, palabras, construcciones y registros. - Evocación de acontecimientos de la vida cotidiana iniciándose en su secuencia temporal. Palabras o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.

C. Comunicación Oral.	- Construcción del proceso del lenguaje oral. Estrategias para la estimulación vocal, movimientos con la boca, la lengua, soplar, fruncir los labios, dar besos. El lenguaje oral en situaciones cotidianas. Primeras conversaciones con sonidos, vocalizaciones y juegos de interacción. - Uso de elementos y mecanismos comunicativos adecuados: gestos, expresiones, palabras, frases, entonación para expresar diferentes necesidades y deseos. El uso de la lengua oral para comunicarse, regular la propia conducta, expresar deseos y necesidades. Situaciones comunicativas, conversaciones, léxico y discurso en situaciones cotidianas. - Juegos de imitación, lingüísticos y de percepción auditiva: rimas, canciones, juegos de discriminación auditiva, ritmos, soplido, ejercicios con la lengua… La expresión sonora y la articulación de las palabras. - Ampliación del vocabulario acorde a su madurez, desarrollando la expresión sonora y la articulación de las palabras.
D. Aproximación al lenguaje escrito.	- Formas escritas y otros símbolos presentes en el entorno. - Observación e interés por el significado de textos escritos presentes en la vida cotidiana. Acercamiento a los usos del lenguaje escrito. - La comprensión y escucha de textos sencillos como fuente de placer y de aprendizaje.
E. Acercamiento a la educación literaria.	- Textos literarios infantiles orales y escritos (cuentos, historias, poesías, rimas, adivinanzas, canciones, retahílas…), que respondan a los retos actuales la libertad, la igualdad y la fantasía. - Gusto por escuchar y mirar cuentos, iniciativa y gusto por la elección de libros. Situaciones de lectura. Incorporación natural del manejo de los libros y su cuidado.

SEI La Merced

5. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS BÁSICOS

La programación estará basada principalmente en un aprendizaje significativo, centrado en los intereses de los niños, si fuera necesario realizaremos una atención individualizada, debemos tener un tiempo flexible, fomentar un clima de seguridad y confianza, los materiales y el espacio que vayamos a utilizar para dicha sesión debe ser adecuada a la edad de los niños, todas las actividades que llevemos a cabo en infantil deben ser de carácter lúdico.

La intervención educativa la fundamentamos en dos principios básicos:

a) Partir del nivel de desarrollo de cada niño. La psicología genética ha puesto de manifiesto la existencia de una serie de períodosevolutivos, con características cualitativamente diferentes entre sí,que condicionan en parte los posibles efectos de las experienciaseducativas escolares sobre el desarrollo de cada niño. Laintervención educativa debe partir de las posibilidades derazonamiento y de aprendizaje que las capacidades que caracterizanestos estadios brindan al niño.

b) Partir de los conocimientos previos con los que el niño llega al Centro. El inicio se realiza siempre a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el niño en eltranscurso de sus experiencias previas. Estos conocimientos lesirven como punto de partida e instrumento de interpretación de lanueva información que le llega. Este principio nos lleva a tenersiempre presente la evaluación continua de los niños en el aula.
Por este motivo, partimos de la realización de un diagnóstico inicial de cadaniño en el momento de incorporarse en el aula.

1) **Niños ya escolarizados:** Si el niño asistió al centro en el curso anterior, se traslada elexpediente personal donde están reflejados la mayoría de los datosque permiten efectuar este diagnóstico inicial, conocemos ytenemos referencia de ellos: cómo son, cómo aprenden, qué lesinteresa, etc.

2) **Niños sin escolarizar:** La incorporación del niño a un centro de educación infantil reviste una importancia crucial en su desarrollo social lo que, unido a sus posibilidades para dirigir de forma científica la asimilación de los conocimientos y la formación de habilidades, lo convierte en el complemento ideal de la educación familiar.

Conviene realizar un recorrido por el centro para que los padres conozcan directamente las facilidades y recursos con los que cuenta para la atención y el cuidado de los niños. Esta visita puede realizarse el mismo día de la entrevistainicial o en otra posterior aunque, el ver las instalaciones del centro, propicia una actitud favorable de los padres hacia el centro ya que valorar su idoneidad les tranquiliza y promueve una actitud de participación futura en las tareas que se realicen para la implicación de las familias en el centro.

En nuestro Centro, el grupo de niños juega un papel fundamental en el mundo de las interrelaciones, pero también se requiere una seguridad material y física para crear un clima de seguridad afectiva. En este ambiente, los niños deben conocer a todos los adultos del centro, además de los de su aula, porque la institución en sí misma constituye un micromundo con un determinado sistema de interrelaciones sociales que van más allá del limitado espacio de la propia clase.

Esto requiere que los niños cuenten con puntos de referencia sobre el espacioy que tomen posesión del aula, del centro, del grupo escolar, del patio de juegos, etc., conquistas que, en su conjunto, proporcionan a los niños una libertad de desplazamiento satisfactoria, que les asegura una buena autonomía y la posibilidad de un intercambio social mantenido.

Clima de seguridad y confianza

Un niño no puede disfrutar plenamente de la vida del aula si no se sienteconfiado, con seguridad afectiva, si no se le escucha, acepta y comprende, respetando su individualidad. Estos aspectos definen el estilo de nuestroseducadores.

Para garantizar el clima de seguridad y confianza necesario para posibilitar elmejor desarrollo de los niños y la mejor asimilación del sistema de influenciaseducativas, se requiere que el centro posea un buen ambiente emocional, quesiente las bases óptimas para el desarrollo y la convivencia placentera de losniños.

Los educadores podemos y debemos fomentar una autoestima elevada en nuestros niños:

+ **QUE EL NIÑO SE CONSIDERE ACEPTADO Y AMADO INCONDICIONALMENTE.** No basta con que le demos todo nuestro amor, debemos asegurarnos de que él lo siente y experimenta.
Tiene que percibir que se respeta y acepta su individualidad. Aceptar al niño significa, sobre todo, no confundir el valor de su existencia con el de su comportamiento.

+ **TIENE QUE SENTIRSE VALIOSO, ÚTIL Y CAPAZ,** vinculado a los grupos que pertenece (familia, clase, etc.) y recibir de estos seguridad y confianza; interiorizando formas de conducta positivas porque no se hacen juicios de valor sobre su persona, sino sobre aspectos de su comportamiento.

+ **DEBE DESARROLLAR SEGURIDAD INTERIOR** para afrontar con éxito las dificultades que se le presenten. Para ello se le pide que concluya las tareas que comienza, se le asignan responsabilidades en función de su edad y capacidad, no se hace nunca por el niño aquello que es capaz de hacer solo, se le ayuda a aceptar las consecuencias de sus acciones y a medir sus posibilidades antes de comenzar una actividad.

+ **QUE PUEDA AFIRMARSE COMO INDIVIDUO.** Cada niño es único e irrepetible y necesita sentirse distinto a los demás. No es cierta la creencia de que los padres y las madres deben tratar a todos los hijos por igual, del mismo modo ocurre con los educadores y los niños del grupo. Cada niño debe sentir que es especial y singular.

+ **PROPORCIONAR UN AMBIENTE SIN CONDICIONES PARA EXPRESAR LIBREMENTE SUS SENTIMIENTOS Y CUIDAR LAS EXPECTATIVAS INADECUADAS.** Se fomenta así su capacidad crítica, permitiendo que piense por sí mismo, aunque no coincida con los pensamientos de los demás.

+ **CUIDAR QUE SU INDIVIDUALIDAD NO SE CONVIERTA EN INDIVIDUALISMO EGOISTA.**

+ **QUE ADQUIERA UNAS PAUTAS DE CONDUCTA Y UNA ESCALA DE VALORES PERSONALES** que le sirvan de referencia para que suforma de pensar y actuar adquiera coherencia, para que aprenda a distinguir el bien del mal. El educador, una de las personas cuya estima y aprobación busca con más esfuerzo, es el modelo que intenta imitar. Como tal modelo, debe ser coherente en sus mensajes y actuaciones.

Las actividades

La educación infantil por ser el inicio de la educación de los niños, tiene la función, entre otras, de contribuir a la creación de las bases del desarrollo de la personalidad. Por lo tanto, el proceso educativo no puede desarrollarse de forma espontánea y arbitraria. Es necesaria una cuidadosa selección de los objetivos, los contenidos, la metodología y los criterios de evaluación. Todo esto, únicamente es posible cuando se sustenta sobre la base de los fundamentos sólidos de la ciencia didáctica.
Teniendo en cuenta que la educación de la primera infancia persigue como objetivo lograr el máximo desarrollo de las potencialidades del niño, su didáctica no puede tener otro fin que el proceso educativo integral.
En este sentido, el proceso que es objeto de estudio de la didáctica, tiene tres dimensiones, que a su vez se corresponden con tres funciones:

- Instructiva
- Desarrolladora
- Educativa.

Si para otros niveles formativos, la primera función tiene una singular importancia, no es así en el caso la educación infantil, en la cual, las funcionesdesarrolladoras y educativas tienen un lugar preponderante.
En el caso de la educación infantil, la didáctica es la ciencia que tiene comoobjetivo el proceso educativo dirigido a lograr en cada niño el máximo desarrollo de todas sus potencialidades, de acuerdo con las particularidades propias de la edad, y proporcionarles la preparación necesaria para su aprendizaje escolar.

Principios metodológicos del proceso de adaptación

Operativamente, y dentro de la Propuesta Pedagógica del centro, el proceso de adaptación se define como el tiempo que media desde la incorporación del niño, hasta su plena incorporación a la vida y actividades que se desarrollan en la institución. Éste es un proceso complejo que implica el seguimiento de unos principios básicos que aseguran la correcta incorporación y el ajuste del niño a estas nuevas condiciones de vida:

1. **El principio de la individualidad.**Este principio señala que cada proceso de adaptación constituye una unidad en sí mismo. Es un proceso individual, propio de cada niño y, por lo tanto, no pueden aplicarse esquemas iguales para todos. Debemos analizar cada proceso en su particularidad. Éste es un principio general que se aplica a todos los demás principios, que deben ser valorados desde este prisma individual.

2. **El principio de la separación paulatina de la figura vincular y tiempo de estancia progresivo del niño.**Este inicio progresivo indica que el niño estará al principio un espacio de tiempo breve, que poco a poco se irá prolongando hasta cubrir el horario marcado por los padres.

3. **El principio de la paulatina incorporación de actividades y procesos de satisfacción de necesidades básicas.**Debido a las particularidades de la actividad nerviosa superior de los niños de estas edades, todos los procesos y actividades deben ser asimilados progresivamente por ellos durante su proceso de adaptación, evitando laperturbación de los procesos de excitación – inhibición y,consecuentemente, las alteraciones del comportamiento. Este orden deactividades sigue por lo general la siguiente secuencia: actividad libre,actividad pedagógica, proceso de la alimentación, proceso del descanso yproceso del aseo.

4. **El principio de la flexibilidad en la incorporación de nuevos hábitos yrespeto de los anteriores.**En la medida de lo posible, deben evitarse todas las situaciones que puedanser generadoras de ansiedad durante la adaptación del niño. Por ello, no sedebe insistir en educar nuevos hábitos durante el proceso, ni pretendereliminar algunos de los que tienen, objetivo que podrá trabajarse una vez una vez adaptado.

5. **El principio de la edad de ingreso.**Dentro de ciertos límites generales y exceptuando los casos especiales, todos los niños que están en un mismo rango de edad se adaptan en un tiempo más o menos semejante, y las manifestaciones del proceso de adaptación son similares en cada uno de estos períodos evolutivos. Esto quiere decir que, encada etapa del desarrollo los niños se van a adaptar de forma más o menosigual y en un período de tiempo semejante para la edad en cuestión.

Entre dicho principio y el de la individualidad se da una contradicción dialéctica, en la que ambos se excluyen y complementan mutuamente. El hecho de queen un grupo dado de edad, los niños se adapten de forma semejante, noexcluye el que cada cual lo haga de acuerdo con sus propias particularidades, tanto en las manifestaciones, como en el tiempo total de su adaptación.

El aprendizaje significativo

La actuación del niño sobre la realidad implica un proceso de construcción de significados que es la clave de su desarrollo. Esta construcción la realiza con el concurso de sus experiencias y conocimientos previos y en la medida en que se siente motivado a implicarse en el proceso.
Para conseguir la construcción de significados, el educador trata de conocer cuáles son los conocimientos y experiencias previas de los niños, los significados que ya han construido (sean adecuados o no) para partir de ellos y facilitar este proceso de construcción y reconstrucción continua de significados.

Es necesario elegir un material de aprendizaje que sea potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la disciplinao área que se esté trabajando, como desde el punto de vista de la estructurapsicológica del niño. Se trata de suscitar el conflicto cognitivo que provoque enel niño la necesidad de modificar los esquemas mentales con los querepresenta el mundo y proporcionarle una nueva información que le ayude areequilibrar esos esquemas mentales que, intencionadamente, tratamos deromper.
La intervención educativa debe tener como objetivo prioritario posibilitar quelos niños realicen aprendizajes significativos por sí solos. Es decir, cultivarconstructivamente su memoria comprensiva, ya que cuanto más rica sea laestructura cognitiva en donde se almacena la información, más fácil le será alniño realizar aprendizajes por sí solo. Con esta intervención educativa sepersigue que los niños aprendan a aprender.

Por otra parte la intervención educativa es un proceso de interactividad, educadores - niños o niños entre sí. Hay que distinguir entre aquello que el niñoes capaz de hacer y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otraspersonas. La zona que se configura entre estos dos niveles, delimita el margende incidencia de la acción educativa. Los educadores deben intervenirprecisamente en aquellas actividades que un niño todavía no es capaz derealizar por sí mismo, pero que puede llegar a conseguirlo si recibe la ayudapedagógica conveniente.
El aprendizaje significativo implica una intensa actividad por parte del niñoporque supone establecer relaciones ricas entre el nuevo contenido y losesquemas de conocimientos ya existentes

Enfoque globalizador.

La globalización es una técnica didáctica basada en el carácter sincrético de lapercepción infantil, por la cual, al percibir la realidad, no la capta analíticamentesino por totalidades en las que, en forma un tanto indiferenciada, se destacanobjetos concretos que tienen significado para él porque le puedan satisfaceralguna necesidad.
También encontramos los fundamentos de la globalización en la sociología yaque, el medio social no ofrece fragmentos de la vida sino ésta en su totalidad.
Lo cual implica una organización didáctica basada sobre las relaciones y nosobre elementos aislados, puesto que hay que preparar al niño por y para lavida en sociedad.

El principio de globalización supone la necesidad de establecer múltiplesconexiones entre lo nuevo y lo sabido, experimentado o vivido, ya que elaprendizaje no se produce por la suma o acumulación de nuevosconocimientos a los que ya posee el niño que aprende.

Se trata, por tanto, deun proceso global de acercamiento del niño a la realidad que quiere conocer,éste es un proceso más óptimo si le permite establecer relaciones y construirsignificados más amplios y diversos. Esto sólo se consigue comprendiendo quecada niño es un ser único en el que se engloban interrelacionadas todas sus capacidades de forma original sin separación alguna, y al que contemplamos yapoyamos de forma integral.

La globalización se convierte en un enfoque didáctico para el educador queorganiza el conocimiento atendiendo al interés del niño y a su desarrollopsicológico, preparándolo para que sea capaz de afrontar situaciones futuras.

Es decir, no trata de que adquiera habilidades por separado, desconectadasentre sí, sino «conjuntos de capacidades».
Se pretende conseguir una educación positiva que prepare al niño para la vida, en lugar de disociarse de ella. No se trata de proporcionar al niñoconocimientos aislados, desconectados de la vida, sino todo lo contrario: capacitarle para desenvolverse en ella de modo creativo y personal.

Adoptar un enfoque globalizador, que priorice la detección y resolución deproblemas interesantes para los niños, contribuye a poner en marcha unproceso activo de construcción de significados que parta necesariamente de lamotivación y de la implicación de los pequeños. Se trata de buscar lasconductas que más le interesan al niño en la edad concreta en que seencuentra, y de este modo encauzar su actividad, convirtiendo esascapacidades en centros de aprendizaje.

Las experiencias y los procedimientos

La labor del educador no debe consistir en la mera transmisión de conocimientos, sino en facilitar la realización de actividades y experiencias que, conectando al máximo con sus necesidades, intereses y motivaciones, le ayuden a aprender y desarrollarse.
El educador debe garantizar que la actividad del niño sea una de las fuentes principales de sus aprendizajes y su desarrollo, teniendo un carácter realmente constructivo en la medida en que es a través de la acción y la experimentación cómo el pequeño, por un lado, expresa sus intereses y motivaciones y, por otro, descubre las propiedades de los objetos, las relaciones, etc.
La forma de actividad esencial de un niño sano consiste en el juego porque jugando toma conciencia de la realidad, se implica en la acción, elabora su razonamiento, su juicio.

El juego es «un proceso sugestivo y substitutivo de adaptación y dominio», de ahí su valor como instrumento de aprendizaje, puesto que aprender es enfrentarse con las situaciones, dominándolas o adaptándose a ellas. El juego tiene, además un valor «substitutivo», pues durante la primera y segunda infancia es ensayo de situaciones adultas: por ejemplo, al jugar a las tiendas, a las muñecas, etc.

El juego es, en definitiva, una actividad total y base de la actividad del Centro de Educación Infantil, ya que a él se debe, en buena parte, el desarrollo de las capacidades y facultades de los niños. Según Götler un «juego o un material de juego es tanto más valioso cuanto más numerosas y elevadas son las energíasque pone en actividad, y tanto menos estimable cuanto menos espacio concede al ingenio y a la destreza». El juego es un recurso creador, tanto en el sentido físico (desarrollo sensorial, motor, muscular, psicomotor), como en el mental, porque el niño pone a disposición durante su desarrollo todo el ingenio e inventiva que posee, la originalidad, la capacidad intelectiva e imaginación.

Tiene, además un claro valor social, puesto que contribuye a la formación de hábitos de cooperación y ayuda, de enfrentamiento con situaciones vitales y, por tanto, a un conocimiento más realista del mundo. Por otra parte, es un medio de expresión afectivo-evolutiva lo que hace de él una técnica proyectiva de gran utilidad a la educadora, sobre todo a la hora de conocer los problemas que afectan al niño.

Dado que la forma de actividad esencial de un niño es el juego, en el primer ciclo de la educación infantil se utiliza éste como recurso metodológico básico, incorporándolo como base de la motivación para los aprendizajes y como forma de favorecer aprendizajes significativos.

El juego es la fuente de aprendizaje, estimulando la acción, reflexión y la expresión. Es la actividad que permite a los niños investigar, explorar y conocer el mundo que les rodea: los objetos, las personas, los animales, las plantas e incluso sus propias posibilidades y limitaciones. Es el instrumento que le capacita para ir progresivamente estructurando, comprendiendo y aprendiendo el mundo exterior.

Jugando, el niño desarrolla su imaginación, el razonamiento, la observación, la asociación, la clasificación, la comparación, la capacidad de comprensión, la expresión, etc., contribuyendo así a su formación integral. Los conocimientos y experiencias que adquiere a través del juego, dirigen al niño a reestructurar los que ya posee e integrar en ellos los nuevos que adquiere.

La distribución de los tiempos. Hábitos y rutinas

El horario es un elemento importante en la organización escolar, ya que rige ydispone el desarrollo práctico de todas las actividades escolares, armonizandotiempos, materias y elementos personales (educadores y grupos de niños).
La elaboración del horario para el Centro, se realiza en función de los criterios didáctico-pedagógicos, psicológicos o de aprendizaje y fisiológicos.

El educador debe ser consciente del ritmo diferente de cada niño y susdistintas necesidades de tiempo. El tiempo de cada niño supone vivirplenamente su período sensorio-motor, su actividad simbólica, su mundo defantasía, sus procesos mentales, etc. Por este motivo, debe ofrecerseflexibilidad de tiempos de forma que cada niño pueda saciar adecuadamentesus necesidades desde su peculiar modo de ser. Se parte del conocimiento delmecanismo y los procesos que generan el desarrollo humano, ya que sólo apartir de este conocimiento se puede comprender y valorar la importancia quetiene el tiempo en el crecimiento y desarrollo del niño.

El respeto al ritmo de cada niño es la premisa fundamental para que él viva como ser único, diferente, aceptado y querido por su forma de ser y de actuar.

Otro aspecto estructural del niño es su relación espacio-temporal. Las coordenadas espacio-tiempo son, sin duda, los ejes sobre los que se apoya básicamente su seguridad y estabilidad psíquica. Las necesidades biológicas del niño son las que marcan, en un principio, los ritmos y frecuencias necesarias para su orientación temporal: el alimento, el aseo, el sueño, etc., son las primeras pautas y las primeras referencias.

Lo importante en las actividades y su distribución en el tiempo es que no todos los niños tengan que hacer siempre lo mismo y en el mismo tiempo, pues es evidente que no todos tienen el mismo ritmo, ni todos están interesados por lo mismo.

La distribución del tiempo en el aula es un marco de referencia que ayuda al niño y al educador en la tarea de decidir y conocer qué se va a hacer después, o de saber de qué tiempo se dispone para realizar una actividad. Una vez encontrado el horario en el que los niños se sienten más a gusto, se hace más flexible en función de alargar algunas actividades en las que mantienen el interés y la atención concentrada o cambiar las siguientes por propuestas de actividades que interesen aunque no hayan sido programadas.
Es importante que los niños y niñas comprendan el horario, que tengan puntos de referencia claros para no encontrarse perdidos en el tiempo. Para conseguirlo, se pueden seguir las siguientes pautas:

- Mantener las partes del horario en el mismo orden.
- Recordar en la conversación con los niños las cosas que se han realizado durante el día, los acontecimientos más importantes que han ocurrido durante la mañana, etc.
- Establecer símbolos para cada actividad o período, así como señales que marquen el final o el inicio de las diversas actividades.
- Anticipar a los niños el tiempo que les falta para iniciar otro tipo de actividad, de manera que no se queden sin acabar aquello que se hayan propuesto.

El tiempo de rutinas

La Merced

Una rutina es el conjunto de acciones con carácter repetitivo que el niño realizacada día y que le conducen a la adquisición de un conjunto de hábitos ycomportamientos.

Para adquirir una rutina hay que tener presentes los siguientes puntos:

- Seguir siempre el mismo orden.
- Realizar los cambios al final y al comienzo de la acción.
- Establecer determinadas señales que le recuerden al niño dicho cambio.

Al hablar de rutinas en la educación infantil, no se maneja el término en suacepción más vulgar de automatización o secuencia rígida o inflexible. Aunque la rutina fija una secuencia o procedimiento, no se realiza de forma inflexible.

El tiempo de las actividades pedagógicas del programa

Un aspecto que no se debe olvidar al considerar las actividades y los tiempos, es que el sistema nervioso del niño de primer ciclo es muy frágil. La actividadnerviosa superior es muy inestable, y en la actividad analítico–sintética de lacorteza cerebral, los procesos excitatorios predominan marcadamente sobrelos inhibitorios.

Esto provoca que el niño de estas edades sea muy propenso a lafatiga porque sus neuronas aún no poseen una capacidad de trabajo alta, yrequieren de un tiempo prudencial para su recuperación funcional. Por lo tanto, dosificar la actividad es un asunto de importancia ya que, cuando se excedela resistencia de sus células nerviosas, sobreviene la fatiga y el pequeño puedellegar a la sobre estimulación.

Partes del horario de cada sesión programada

Para la organización de la clase, el educador programa de antemano la actividad diaria, teniendo en cuenta los tiempos de rutinas según las necesidades de los niños y la alternancia de actividades pedagógicas con períodos de juego libre.

Se eligen los objetivos diarios y las actividades a realizar para conseguirlos, preparando todas las condiciones físicas y materiales para el desarrollo de las actividades que el educador ha seleccionado para cada sesión. El ambiente será totalmente lúdico y adecuado a los intereses del grupo para lograr la motivación necesaria y, durante el desarrollo de las sesiones, no deben producirse interrupciones, ruidos, ni otros estímulos que distraigan la atención de los niños.

La Merced

- **Preparación de la actividad.** La actividad debe comenzar con la demostración y la explicación del educador, que se asegura de que le hayan observado y entendido. Cuando se introduce un material nuevo, es conveniente que los niños lo hayan explorado con anterioridad para que su curiosidad no interrumpa la finalidad de la actividad cuando se propone.

- **Período de ejecución de las actividades.** El educador presta toda la ayuda que sea necesaria y la va retirando progresivamente, sin apresurar a los niños para realizar las acciones que les propone. Los posibles errores se corrigen en el momento, con ternura y paciencia, y se indica el modo adecuado de realizar la acción para obtener éxito.

- **Recogida de materiales.** Acabada la sesión de trabajo, los niños colaboran en el orden y clasificación de los materiales que han utilizado y ayudan al educador para guardarlos en los lugares correspondientes.

- **Valoración de las actividades.** El educador realiza la valoración de la actividad a través de la observación de los logros, las habilidades, destrezas y actitudes de cada niño. No obstante, en los grupos de 1 a 2 años y en los de 2 a 3 años, puede establecerse la rutina de reunir a todos los niños del grupo, sentados en la alfombra, mientras el educador hace una valoración verbal del trabajo que han realizado. A medida que la capacidad de los niños lo permita, también puede utilizarse la interrogación guiada para que vayan manifestando aprendizajes, sentimientos y emociones que han experimentado.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Métodos de trabajo

"Los métodos de trabajo en esta etapa educativa se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y fomentarán progresivamente en el alumno la adquisición de hábitos de trabajo. Estos métodos de trabajo se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar la autoestima e integración social de los alumnos." (Artículo 12, Decreto 17)

Son principios metodológicos recogidos en la Orden ECI 3960/2007, 19 de Diciembre, por la que establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil, en su anexo II, vamos a llevar a cabo en las sesiones son:

·**Aprendizaje significativo**: La actividad está basada en lo que los niños conocen y no.

· **Centrado en su interés**: La actividad estará relacionada con los intereses de los niños. La tutora del aula será quien evalúe, si las actividades que se realizan están centradas en sus intereses e irá modificándolas en función de sus necesidades y gustos.

· **Atención individualizada**: En caso de que algún niño no sea capaz de seguir el ritmo del grupo, le ofreceremos una atención individualizada ayudándole a realizar la actividad.

· **Tiempo flexible**: Cuidaremos el tiempo de realización de actividades, respetando el ritmo de cada niño. Si es necesario, alargaremos la duración de la actividad para que todos los niños la terminen, o la reduciremos en función del interés del niño.

· **Espacios y materiales adecuados**: Todas las actividades programadas y el aula de psicomotricidad están adecuados a su edad, tamaño, recursos…

· **Clima de seguridad y confianza**: Favorecemos un clima adecuado para que los niños se sientan aceptados, queridos, valorados, escuchados y transmitirles confianza. Los profesores, seremos los responsables de que estos valores se cumplan.

· **Dificultad adecuada a la capacidad de los niños**: En las actividades que realizaremos tendremos que tener en cuenta siempre la edad, el desarrollo del niño y sus capacidades.

· **Lúdico**: Toda actividad que realicen los niños a lo largo de la jornada escolar, deberá ser educativa, centrada en los intereses de los niños.

6. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En sentido general, evaluar significa asignar un valor para juzgar la cantidad, el grado, la condición, la calidad o la efectividad de alguna cosa, es decir, asignar un valor a algo.
La evaluación constituye uno de los temas más tratados dentro de las ciencias pedagógicas y, en consecuencia, existen diferentes criterios y opiniones. No obstante, independientemente de sus particularizaciones y maneras de expresarse, hay un acuerdo unánime: es preciso evaluar, tanto el logro de los niños, como el proceso educativo en su conjunto.
En nuestro caso, la evaluación puede definirse como un proceso continuo, sistemático y flexible que se orienta **a seguir la evolución de los procesos dedesarrollo de los niños, y a la toma de las decisiones necesarias paraadecuar el diseño del proceso educativo y el desarrollo de la acciónеducativa** a las necesidades y logros detectados en los niños en su proceso educativo.
Es un instrumento que permite establecer la calidad del cumplimiento de los objetivos del currículo y, sobre su base, determinar las acciones a seguir, comparando los resultados del trabajo del educador con el nivel de desarrollo de los niños.

6.1. FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN

La evaluación tiene una serie de funciones cuyo cumplimiento permite optimizar la labor del educador en el proceso educativo:

+ La instructiva.
+ La educativa.
+ De diagnóstico.
+ De desarrollo.
+ De control.

La función instructiva de la evaluación es considerada como una de las más importantes, ya que, con la ayuda de la comprobación y evaluación de conocimientos, hábitos y habilidades, el educador puede determinar el grado de asimilación de los mismos para trabajar en su mejora, sentando las bases para introducir nuevos conocimientos. Al permitir las correcciones de los errores cometidos individualmente, se garantiza una mayor solidez de los conocimientos, habilidades y hábitos en el trabajo docente y se logra ampliar, profundizar y sistematizar los mismos, se incrementa la actividad cognoscitiva y se propicia una actividad independiente. De este modo, se crean las condiciones para asimilar el aprendizaje de una forma más efectiva.

La experiencia pedagógica demuestra que, en la labor diaria de los educadores, las preguntas en clase constituyen un medio eficaz para conseguir esta función.

La Merced

Mediante preguntas se fijan y complementan los nuevos conocimientos. Los niños que mejor asimilan el contenido de los textos y las explicaciones recibidas brindan un apoyo al trabajo del educador con sus respuestas acertadas y, en el caso de que resulten incompletas o erróneas, se utilizan para eliminar los conocimientos equivocados sobre el material objeto de estudio. La interrogación resulta una técnica efectiva en todos los niveles de edad. Por ejemplo, cuando el educador pregunta al bebé para que señale partes básicas del cuerpo, para que indique dónde está una persona, un animal o un objeto,
etc.

La función educativa es muy importante, se ejerce cuando el educador señala al niño los errores que ha cometido al realizar las diferentes tareas o acciones, que le llevan al reconocimiento de su error, a darse cuenta de en qué falló, y qué es lo que debe rectificar.

Por otra parte, destacar el éxito constituye también un motor impulsor en la educación de la atención voluntaria y el esfuerzo, estimula y ayuda para que aumenten su autonomía, comiencen a autovalorarse y se esfuercen por dominar nuevas destrezas.
El alto grado educativo de esta función depende de la acción acertada que el educador ejerza en todas las actividades, al dar al niño opiniones acerca de la tarea que ha cumplido (¡Qué bien lo has hecho!), y alcanza su nivel más alto en la medida en que el niño participa en su control y se inicia en actividades objetivas de autovaloración (¿Has sabido comer solo?).

En el primer ciclo, la función educativa del educador no se limita a la actividad planificada, sino que se extiende a toda la actividad que el niño realiza en el centro. Esta función es especialmente importante en las actividades libres de juego heurístico, de exploración y descubrimiento y de juego simbólico. En el juego simbólico es donde alcanza su mayor valor, pues propicia que los niños apliquen todos los conocimientos adquiridos, estableciendo relaciones sociales, de colectivismo, de subordinación a reglas de conducta o de acción que requiere el papel que asumen, permitiéndole al educador ejercer la influencia educativa que demanda el programa.

La función de diagnóstico revela al educador los logros y las deficiencias mediante los instrumentos y las técnicas evaluativas utilizadas. Esto permite determinar las direcciones fundamentales en las que debe trabajar y los cambios que son necesarios introducir en cuanto a la aplicación de los métodos, los procedimientos y la utilización de medios.

A través del diagnóstico, el educador obtiene una información, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, sobre la generalidad e individualidad de los niños y acerca del cumplimiento de los objetivos propuestos, pudiendo determinar si es necesario introducir correcciones en su sistema de trabajo: variar el método, profundizar en las explicaciones, plantear nuevas tareas o ejercicios de consolidación, qué grado de complejidad y qué gradación le va a dar al tratamiento de los objetivos del programa, etc.

La función de desarrollo requiere el cumplimiento de las tres funciones anteriores para poder establecer el grado de desarrollo de los niños, lo que constituye un principio de la educación y también una función de la evaluación.
En el programa de actividades, el educador debe incluir aquellas que le aportan información acerca de la evolución del aprendizaje de los niños.

Los datos obtenidos como resultado de la evaluación revelan el nivel de desarrollo alcanzado por los niños en cuanto al sistema de conocimientos, habilidades y hábitos

expresados en la propuesta pedagógica. Permite comprobar la cantidad y calidad de las capacidades que adquieren, de acuerdo con los niveles de asimilación y el grado de independencia con que forman y desarrollan habilidades y hábitos, e interiorizan normas de conducta.
Las investigaciones realizadas en este campo permiten asegurar que una evaluación es pedagógicamente adecuada cuando estimula el desarrollo ulterior de los niños, convirtiéndose en un elemento promotor de este desarrollo.

La función de control de la evaluación va más allá del trabajo del educador en todas las actividades que lleva a cabo con los niños.

Los resultados de la evaluación reflejados en los éxitos que logran los niños en todas y cada una de las actividades que realizan, permiten a los directivos y educadores de los centros hacer un análisis de los resultados que se van obteniendo en el sistema de educación, y valorarlos en conformidad con los criterios establecidos y los fines y propósitos de la educación del primer ciclo. Es necesario advertir que, aunque las distintas funciones se realizan por separado, sólo responde a un enfoque metodológico, con el objetivo de comprender mejor la esencia de cada una de ellas. En la práctica, estas funciones interactúan formando una unidad dialéctica.

El primer paso para evaluar el proceso pedagógico exige conocer y determinar el objetivo a evaluar; en segundo lugar, seleccionar las vías de comprobación y determinar los métodos y formas organizativas que se emplearán; el tercer paso sería el registro del resultado obtenido.
Como hemos visto, la evaluación es un medio efectivo de obtener información que permite al educador conocer las dificultades y deficiencias que ha afrontado en su labor pedagógica. Esta información se toma como punto de partida para el análisis y las medidas que son necesarias para comprobar la calidad del proceso educativo, por ejemplo:
Mejorar los medios empleados y las actividades a realizar por los niños.
Rediseñar el nivel en que han sido trabajados los objetivos.
Cambiar la dosificación de los contenidos y aumentar o disminuir la frecuencia con que se trabajaría.
Determinar las formas más apropiadas a emplear para evaluar.
Definir la posible necesidad de realizar cortes diagnósticos.

6.2. LOS PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN

De la definición dada de evaluación podemos sacar los principios básicos que determinan su carácter. Estos principios son: continuidad, sistematicidad y flexibilidad.

- **El principio de continuidad** hace referencia a la necesidad de entender la evaluación como un proceso en el que podemos distinguir diferentes momentos: inicio, proceso-desarrollo y fin.
- **El principio de sistematicidad** alude a la necesidad de plantear la forma de seguimiento de acuerdo a un plan previamente trazado, que deberá ser llevado a cabo con rigor.
- **El principio de flexibilidad** se relaciona con la posibilidad de utilizar en el proceso evaluador diferentes técnicas e instrumentos de registro en función de los objetivos marcados.

6.3. LOS OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Basándonos en los principios enunciados, se resumen los objetivos de la evaluación en:

- Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento que se propone la evaluación.
- Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.
- Detectar de modo permanente, las dificultades que surjan en el desarrollo del modelo de actuación elegido.
- Regular el proceso de aplicación continua del modelo de actuación, propiciando y facilitando la consecución de las metas previstas.
- Conocer los resultados obtenidos al final del período fijado para la implantación del modelo.
- Valorar los resultados obtenidos.
- Replantear el modelo de actuación, de acuerdo con la información recogida y con su valoración y, consecuentemente, potenciar los aspectos positivos y corregir los negativos.

A lo largo del curso escolar ha de existir siempre una evaluación **inicial** que posibilite hacer un diagnóstico de cada niño y de todo el grupo, y una evaluación **final**, para valorar y comprobar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje señalados en el currículo. También es necesario un número indeterminado de evaluaciones **intermedias** que permiten al educador ir controlando el desarrollo de todos los objetivos en cada niño y en el grupo, además de tomar a tiempo las medidas pedagógicas necesarias para garantizar que, al culminar el curso escolar, la mayoría de los niños hayan alcanzado los niveles de desarrollo esperables en su ciclo educativo.
Para llevar a cabo estas evaluaciones, se requieren **estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.**

Evaluar no es sólo medir y comparar, también supone plantear qué se debe modificar o mantener para la próxima toma de decisiones curriculares. Por este motivo, la evaluación tal vez sea el componente más importante de la planificación.

La evaluación constituye un proceso y un sistema, pues es un conjunto de pasos que se organizan en secuencia y se condicionan mutuamente, actuando de manera íntegra.
La planificación de la evaluación la realiza el educador teniendo en cuenta el momento del curso, los objetivos a evaluar, los recursos y el tiempo de que dispone.

Al seleccionar los objetivos a evaluar hay que tener en cuenta que estos pueden ser de corto, medio o largo plazo, ya que, en cada caso, la estrategia es distinta.
Es preciso realizar una primera evaluación al principio del curso, cuando el educador recibe a sus niños; se trata de una evaluación diagnóstica para conocer el nivel de desarrollo del cual parte cada uno de los niños, y del grupo en general.

Como en el primer ciclo, la evaluación es sistemática y global, cada día el educador hace anotaciones del resultado de la actividad de su grupo, tanto en las actividades pedagógicas, como en el juego y las actividades libres; así como durante los procesos de satisfacción de necesidades básicas (sueño, alimentación, aseo, etc.).

6.4. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje de los niños de primer ciclo debe tener las siguientes características:

- **GLOBAL:** Referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales. Esta evaluación permite fijar las metas que el niño o la niña ha de alcanzar a partir de criterios derivados de su propia situación inicial.
La evaluación debe realizarse en base a los objetivos, en los que se expresan las capacidades básicas que los niños y niñas deben desarrollar, a través de las distintas áreas curriculares a las que hacen referencia los criterios de evaluación.
Aunque el referente fundamental para evaluar el grado de consecución de las capacidades expresadas en los objetivos generales son los criterios de evaluación de cada área curricular, habrá que volver sobre los objetivos de nivel en el momento final de la evaluación, para analizar el avance global que el niño haya conseguido, como algo más allá de la mera suma de distintas evaluaciones de conductas concretas. Realizar una evaluación individualizada y global implica utilizar diversidad de procedimientos, instrumentos y situaciones de evaluación, de forma que podamos ajustarnos a las diferentes características de los niños y al contenido educativo.

- **CONTINUA:** La evaluación debe ser un elemento más de la acción educativa, permitiendo así regular, orientar y corregir de modo sistemático el proceso educativo. La evaluación continua empieza en los inicios del propio proceso educativo. Requiere, por lo tanto, una evaluación inicial del niño, para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus posibilidades y también una evaluación al final del proceso.
- **FORMATIVA:** Tiene en cuenta todas las variables que ayudan o interfieren el proceso didáctico, procurando durante dicho proceso reunir información que permita revisarlo y corregirlo. Su finalidad es determinar qué factores favorecen o dificultan que los niños o niñas logren las metas deseadas, de forma que podamos introducir las modificaciones oportunas.
- **PREVENTIVA:** Porque nos permite realizar sobre la marcha los ajustes adecuados que eviten llegar a objetivos no deseados.

Por lo que respecta al qué evaluar en relación con la educación de los niños y niñas, la decisión más importante es la que se refiere **a concretar los objetivosgenerales en conceptos evaluables que permitan comprobar si los niñosestán desarrollando las capacidades deseadas lo mejor posible, en funciónde las características individuales de cada uno.**
Los objetivos generales deben concretarse, ya que, al tratarse de capacidades en las que es difícil precisar el grado, no son directa ni unívocamente evaluables.

Es por tanto, necesario establecer una serie de conceptos más precisos que los objetivos generales, que tendrán sobre todo la función de ayudar a reajustar la educación si se comprueba que un niño se separa de los objetivos deseados más allá de lo justificable por los ritmos personales que caracterizan este ciclo.

Una vez establecido lo que se considera fundamental evaluar, es preciso que determinemos los procedimientos mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje.

La complejidad que conlleva la acción educativa que atiende al desarrollo de las capacidades que hacen posible la evolución equilibrada de la personalidad del niño, nos lleva a considerar que el interrogante cómo evaluar no se resuelve de una forma simple, exige una referencia a las técnicas que se van a utilizar para evaluar.

6.5. TÉCNICAS PARA EVALUAR

La Merced

- **Observación:** La observación directa e indirecta realizadas de forma sistemática garantizan mayor objetividad en una evaluación, pues permite el seguimiento de los procesos de aprendizaje en los niños. La observación puede llevarse a efecto a través del seguimiento de las actividades estructuradas en un plan de trabajo, dentro o fuera del aula: trabajos de los niños, producciones plásticas y musicales, juegos lógicos, juegos dramáticos, etc.

- **Entrevista:** La entrevista puede definirse como “una conversación intencional”. Es una técnica de gran valor para obtener información sobre la opinión, actitudes, problemas, motivaciones, etc. de los niños y de sus familias. Para ser utilizada con provecho exige: la definición de sus objetivos, la delimitación de la información que se piensa obtener y el registro de los datos esenciales que se han obtenido.

- **Creación de situaciones pedagógicas.** Implica determinar los objetivos a evaluar, que las condiciones respondan al objetivo, y que propicien el comportamiento a evaluar. Es una técnica que resulta de gran importancia para la evaluación del desarrollo alcanzado por los niños. Tiene la peculiaridad de que, al ser elaboradas por el educador, responden abiertamente al enfoque edumétrico y da la posibilidad de que exista una estrecha correspondencia entre lo que se evalúa y lo que se ha planificado en el currículo. Es un medio eficaz para comprobar los resultados que los niños van alcanzando, se crean en el propio proceso pedagógico, aprovechando todas las oportunidades que ofrece la rica actividad de los niños durante sus juegos y en las diferentes actividades. Una situación pedagógica no significa una "prueba" y, al elaborarla, debe hacerse pensando en una actividad cotidiana, habitual, que permita evaluar los objetivos que se han trabajado en función de los niveles de dificultad de las actividades planificadas.

- **La interrogación.** Las preguntas, utilizadas como procedimiento para evaluar a los niños en sus actividades tienen una serie de requisitos, entre ellos: Lo que se pregunta debe corresponder con lo que se quiere comprobar, con el propósito de la actividad; debe estimular el razonamiento del niño, y de su expresión oral. Las preguntas deben ser comprensibles para los niños, y ser formuladas en un lenguaje claro, despojadas de todo esquematismo que conlleve a respuestas estereotipadas o que ofrezcan pocas posibilidades para activar su pensamiento y el desarrollo de su lenguaje coherente. Deben propiciar que los niños ofrezcan una respuesta lo más completa posible, que no respondan de forma mecánica o con monosílabos. Las preguntas, o bien se piensan previamente en su conjunto y se formulan a todos los niños siguiendo el mismo orden, o se anotan los rasgos generales y se van variando en función de las respuestas que ofrezcan a las anteriores. Este método de evaluación fue muy usado por Jean Piaget, quien basaba sus pruebas en un interrogatorio al que el niño contestaba de forma verbal o con acciones; pero, a diferencia de un interrogatorio común, en el que se espera una respuesta concreta de la cual depende la evaluación, en el método clínico de Piaget, interesaba fundamentalmente el camino que los niños seguían hasta llegar a la respuesta. De esta manera, la técnica que se aplica debe ser lo suficientemente flexible como para que el interrogatorio se convierta en un coloquio, en el que el educador no se limita a formular preguntas al niño y esperar su respuesta, sino que toma en consideración sus reacciones y, de acuerdo con ellas, orienta la exploración que se propone. Es necesario aclarar que, como método evaluativo, debe ajustarse a las posibilidades del desarrollo del lenguaje de cada niño según su edad. Por

ejemplo, en el primer y segundo nivel se admite el uso del lenguaje gestual al contestar, en el grupo de 2 a 3 años hay que promover que, al lenguaje gestual, se sume el oral. Es importante que, como en todas las actividades, se mantenga un ambiente lúdico y estimulante, que les motive e interese.

- **Los trabajos recopilados** son los productos de la actividad de los niños: los garabatos, las pinturas, las construcciones, el modelado, etc., que realizan mediante la orientación directa del adulto y sirven para revelar su capacidad de comprensión, y la ejecución de estas orientaciones, para determinar su grado de atención, de voluntariedad etc. Sin embargo, son mucho más importantes los resultados de la actividad espontánea del niño. Las actividades plásticas y las producciones que realizan de forma independiente, y que forman parte de la actividad cotidiana, son un medio importante para el desarrollo de diversos procesos evaluativos. La formación de habilidades también constituye un índice revelador de aspectos de la personalidad en desarrollo, como la memoria, la imaginación, los conocimientos que posee del mundo, la coordinación viso-motora, los estados de ánimo, los miedos, afectos y preferencias, etc., que pueden ofrecer una información interesante para establecer conclusiones sobre los diferentes aspectos del desarrollo psíquico del niño .

La aplicación de instrumentos, pruebas y actividades especiales, los registros descriptivos o anecdóticos, los indicadores de comportamientos, o las diferentes escalas para evaluar el desarrollo, que pueden ser utilizadas en la evaluación, pueden tener un interés particular, sobre todo para la evaluación final. No obstante, el educador puede crear diversas pruebas en su rol de educador-investigador que, con el tiempo, se convierten en pruebas tan útiles como aquellas.

7. RECURSOS

-**Humanos:** La relación del niño con el profesor debe ser siempre un aspecto fundamental, principalmente a edades tan tempranas. Los profesores deben satisfacer sus necesidades básicas y deseos.(Tutora del aula, profesional de inglés, distintos profesionales del centro.)

-**Materiales**: En la primera infancia el niño se interesa de forma natural por todo cuanto le rodea y, como ser activo, aprende en contacto y relación con los adultos y elmundo de los objetos de su entorno. En la educación infantil es primordial queel educador cree un ambiente rico en posibilidades, porque la interacción delniño con los objetos y personas de su alrededor sienta las bases de sudesarrollo posterior. Por tanto, es necesario que el educador preparecuidadosamente los materiales.

Los materiales representan uno de los instrumentos más valiosos para llevar acabo el proyecto educativo del centro. El educador los utiliza al programar lasactividades relacionándolos estrechamente con los objetivos que pretendealcanzar, el grado de autonomía que espera logren los niños, su nivel desocialización o de desarrollo sensorio-motriz, su importancia en los procesos deadquisición de conocimientos, valores, actitudes, destrezas y hábitos, etc.

Los materiales se utilizan durante todo el proceso educativo, y una de lasactividades en las que cobra más protagonismo es en el juego, ya que graciasa él el niño aprende, tantea, explora, experimenta, se socializa, adquiereautonomía, etc. El educador debe prestar atención a la importancia que tieneel juego para ofrecer los materiales apropiados en cada momento.

También es conveniente el uso de elementos de construcción, de expresiónartística y musical, diversos materiales para el desarrollo del pensamientológico que posibilitan realizar actividades de comparación, agrupamiento, clasificación, etc.

Otro material adecuado es aquel que tiene relación directacon el hogar y el ambiente próximo del niño como la cocina, las muñecas, lastiendas, etc., y el que facilita el desarrollo del juego simbólico.

En cualquier situación, no se debe olvidar que el material nunca es un fin en símismo, sino un medio para conseguir los objetivos. Su utilidad será mayorcuanto mejor conservado, clasificado, ordenado y distribuido esté, pudiendoutilizarlo en el momento conveniente.

Los materiales forman parte de los recursos didácticos y, su selección para lasactividades, resulta importante en la planificación de la clase. Por muy buenaestructuración metodológica que tenga el aula en cuanto a contenidos, métodos, procedimientos, etc., si no se han seleccionado adecuadamente losrecursos materiales que apoyan la estructuración y que ayudan al educadorpara cumplir los objetivos propuestos, la clase será un fracaso.

Por todo lo anteriormente expuesto, se comprende la necesidad de que loseducadores tengan una buena información sobre los recursos didácticos engeneral y los criterios para su selección y utilización.

El educador debe seguir un control exhaustivo para garantizar que los juguetesy materiales reúnan las siguientes características:

- Higiénicos
- No tóxicos
- No peligrosos
- Polivalentes
- Adaptables a las características psico-evolutivas de los niños.
- Fomentadores de la creatividad.

Al realizar la programación de las actividades diarias se definen los materiales y juguetes que se necesitarán para cada sesión. Estos pueden ser:

- Material del aula.
- Material del centro.
- Material aportado por las familias o la comunidad.

Para realizar la selección óptima, se parte de un análisis psicopedagógico del material que se usa en el centro: qué objetivos se plantean con él al introducirlo, qué objetivos plantean los materiales por sí mismos, qué papel hacen cumplir al educador, qué grado de autonomía pretenden de los niños, qué nivel de socialización, cómo promueven sus procesos de construcción del conocimiento, etc.

- **Materiales que desarrollan el pensamiento lógico.** Permiten actividades de comparar, asociar, ordenar, clasificar, seriar, contar, medir. Estos son objetos de actividades que contribuyen al desarrollo mental. El niño, de una forma natural y espontánea, comienza a agrupar, a emparejar, a medir, a clasificar según criterios o cualidades que él decide, a través del juego. Utiliza para ello, todos los materiales a su alcance, objetos de diverso origen, juguetes, ropa, comida, otros niños, etc. El educador puede ofrecer a su vez, cajas, palos, telas,

carretes de hilo, y todo tipo de material recuperado para este fin. También puede elaborar “cajas” o “bolsas” de diversos colores, de diferentes tamaños, peso, textura, olor, etc., para que sean objeto de clasificación por los niños.

- **Materiales para el desarrollo de la representación.** Mediante la simulación y la representación del mundo que ve, el niño va transformando la realidad a su medida. Va interpretando a su manera el mundo que le rodea mediante mecanismos de sustitución: convierte un palo en un caballo, una madera en una casa, etc.
- **Materiales para el desarrollo de la expresión oral.** El desarrollo del lenguaje, basado en la comunicación, es un tema amplio de trabajo que se lleva a cabo en todas las zonas del centro, con todos los materiales y en todos los momentos.
- **Materiales para el desarrollo de la expresión plástica.** Este tipo de material es muy importante en la vida expresiva del niño y se relacionan íntimamente con los materiales de lenguaje, ya que están al servicio de una comunicación e entre los niños.
- **Materiales para el desarrollo musical y corporal.** En cuanto a los materiales musicales, en primer lugar, el más cercano al niño es su propio cuerpo y, en segundo lugar, los objetos del entorno que le ofrecen diferentes posibilidades sonoras. Esto no impide que se introduzcan instrumentos musicales ya que estos introducen importantes posibilidades en la gama rítmica y melódica. Los instrumentos más utilizados son los sonajeros, la caja china, el triángulo, los cascabeles, la pandereta, el tambor, etc.

SEI La Merced

-**Espaciales:** El medio en el que el niño se desenvuelve y con el cual interacciona constantemente, le envía continuos y silenciosos mensajes, invitándolo a determinadas acciones, facilitándole determinadas actitudes. Por lo tanto el estudio del medio, es decir, la reflexión, análisis y cuestionamiento de lo que rodea a los niños y de las posibilidades o limitaciones que proporcionan los educadores, está en la base del planteamiento educativo, y forma parte del trabajo educativo. Supone una herramienta básica del proceso de aprendizaje y es el soporte de la función del educador.

El entorno jamás es neutro. Su estructuración y los elementos que lo configuran comunican al niño un mensaje que puede ser coherente o contradictorio con el que se le quiere hacer llegar. El educador no debe conformarse con el entorno tal como le viene dado. Debe comprometerse con él, incidir, transformar y personalizar el espacio donde desarrolla la tarea; hacerlo suyo proyectándose en él y haciendo de este espacio un lugar donde los niños encuentran el ambiente necesario para su desarrollo.

Desde el ámbito del centro, reflexionamos sobre:

- ¿Qué espacios tienen un mayor aprovechamiento? ¿Por qué? ¿Cómo se pueden aprovechar?
- Hay un espacio para la consecución de los objetivos que se plantean en la propuesta pedagógica.

Desde el ámbito del aula, con empatía, el educador se coloca al nivel de la altura de los niños para reflexionar sobre estas cuestiones:

- ¿Se ven desde aquí las distintas áreas de trabajo? ¿Se ve a los compañeros? ¿Están claros los "caminos" para acceder a los materiales?
- ¿Se utiliza la totalidad de la superficie de la clase? ¿Cuál no? ¿Por qué razón? ¿De qué forma se puede aprovechar?
- ¿Se molestan los niños, unos a otros, cuando pasan a las distintas
- áreas de actividad?
- + ¿Hay áreas ruidosas junto a otras tranquilas?, ¿Cómo se pueden
- evitar las interferencias?
- + ¿Hay un espacio para satisfacer cada una de las necesidades de los
- niños?
- ¿Hay espacios diferentes para los distintos niños con sus
- características individuales?
- ¿Me gusta la clase? ¿Me siento a gusto en ella?, ¿Qué me dice este ambiente?, ¿Cómo podría mejorarlo?

Los criterios a seguir para la organización del ambiente deben basarse en las necesidades de los niños. En función de ellas, se organiza la planificación, el diseño y las intervenciones a realizar sobre el espacio para facilitar y favorecer el desarrollo de todas las potencialidades de los niños.

- **Necesidades fisiológicas:** Limpieza, alimentación, descanso, seguridad y confort son necesidades primarias, básicas en la vida del niño y a las que el centro debe dar respuesta. Una zona para el cambio y el aseo, agradable y acogedora, favorece un momento placentero y provechoso. Unos servicios asequibles, limpios, cercanos y cómodos. Una zona de comidas, en la clase y en zonas comunes, tranquila, cómoda, bonita, higiénica, hace de las comidas un punto de encuentro, de descubrimiento, de placer. Un lugar para el descanso tranquilo y silencioso favorece el sueño reparador. Esnecesario ofrecer las condiciones de seguridad necesaria, así comolos grados de temperatura,

ventilación, iluminación, etc., convenientes para conseguir un ambiente confortable.

- **Necesidad afectiva:** El espacio debe favorecer la actitud tranquila y de disponibilidad. Conviene plantear una zona en la clase para el contacto individual educador-niño, de manera que se puedagarantizar el clima de seguridad y confianza. También se debenestablecen zonas para el contacto entre grupos reducidos de niños.
- **Necesidad de autonomía:** Entre los cero y los tres años, los niños pasan de una total dependencia a un grado de autonomía importante. Este es un proceso de avance y retroceso constante al que el centro debe prestar todo su apoyo. Como la organización espacial responde a esta necesidad de autonomía, la característica principal es la descentralización, es decir, la distribución en áreas de actividad, la accesibilidad a los materiales de trabajo, eliminando las barreras que impiden el acceso autónomo de los niños a materiales y espacios.
- **Necesidad de socialización:** Siendo el centro de educación infantil un lugar básico donde se desarrolla la socialización del niño y donde ésta se da con mayor intensidad, el espacio se dispone de forma que se dé el encuentro, el trabajo en común, el conocimiento del otro, las conversaciones en grupo. Pero estando en un proceso complejo y cambiante, debe entenderse que la adquisición del hábito de compartir conlleva al mismo tiempo ocasiones de, por momentos, no hacerlo. Por lo que, el educador planifica cuidadosamente espacios de grupo y espacios individuales, espacios para compartir y espacios para aislarse.
- **Necesidad de movimiento:** Ésta es una de las necesidades básicas de los niños. Para moverse necesitan espacio, y espacio libre. Se puede contemplar una zona de la clase dedicada a este fin, con colchonetas, espejo de pared, cojines, objetos, rampas, etc.
- **Necesidad de juego:** Hay que disponer espacios para los distintos juegos: de manipulación, de imitación, simbólico, etc., hasta llegar a los juegos de reglas.
- **Necesidad de expresión:** El intercambio, la expresión y la comunicación deben promoverse por medio de espacios para conversaciones, juegos de lenguaje, cuentos y canciones. Por otro lado, se puede establecer una zona para la recreación y creación conmateriales plásticos, donde los niños pueden experimentar con la materia, ver sus posibilidades y expresarse por medio de ella.
- **Necesidades de experimentación y descubrimiento:** El niño se enriquece del entorno que le rodea, aprende de él, experimenta, conoce, explora y transforma. Se deben proporcionar entornos ricos en estímulos, buscando en estos más la calidad que la cantidad. Espacios que estimulan la exploración y el descubrimiento, en donde existen objetos y materiales diversos, plantas y animales, materiales naturales como el agua, arena, tierra, madera, etc.

En relación con el espacio referido a las clases, dependencias y áreas, espreciso hacer un análisis de, entre otros, los siguientes aspectos:

- Estado higiénico y material.
- Aprovechamiento.
- Distribución de los materiales.
- Espacio vital para los niños
- Ruidos internos y externos.
- Iluminación.
- Ventilación.
- Cromatismo.
- Estética.
- Etc.

8. ENSEÑANZAS TRANSVERSALES

Las enseñanzas transversales están contempladas a lo largo de todas las áreas curriculares e incluyen valores democráticos, cívicos y éticos importantes para el desarrollo del niño/a en nuestra sociedad.

La Merced

Educación moral

La educación moral puede ser un ámbito de reflexión que ayude a:

- Conocer y aceptar las normas de convivencia en el entorno más próximo.
- Adquirir hábitos de conducta personales coherentes con los principios y normas establecidos.
- Asumir las normas sociales orientadas a facilitar la convivencia.

Educación para la paz

Los ámbitos en los cuales se desarrolla esta enseñanza transversal son:

- La convivencia: comenzar a respetar a los demás, compartir juguetes u otros objetos, participar en juegos colectivos.
- Respeto a la diversidad: percibir que cada individuo es diferente.
- Resolución pacífica de conflictos: utilizar el diálogo en la resolución de conflictos.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

El objetivo y contenido de trabajo se basará en desarrollar el respeto íntegro de cada uno de los dos sexos sin establecer ningún tipo de diferenciación ni discriminación entre ellos.

- Crear espacios para favorecer la vivencia a través de la simbolización de ambos roles.
- Percibir como algo natural que ambos sexos pueden representar cualquiera de las actividades de la vida diaria.

Educación para la salud

La educación para la salud atiende los siguientes ámbitos:

- Alimentación y nutrición: fomentar el consumo de una dieta equilibrada.
- Actividad física: conocer el propio cuerpo, desarrollar progresivamente la coordinación y el control global y segmentario.
- Prevención de accidentes: ser progresivamente consciente de algunos de los peligros en la actividad cotidiana.
- Cuidado personal: desarrollar los hábitos de higiene personal y salud.
- Equilibrio psíquico y emocional.: establecer relaciones afectivas, mostrar intereses y motivaciones...

Educación vial

Pretende desarrollar actitudes de conciencia ciudadana y implica conocer las normas elementales para moverse en el espacio público, como por ejemplo:

- Por dónde atravesar la calle.
- Situar la propia vivienda y la calle donde está situada.
- Interpretar los colores del semáforo.
- Identificar la policía local.

Educación ambiental

Su objetivo es poner al niño en relación con el medio en el que debe desenvolverse y establecer una relación positiva de valoración y respeto hacia todo lo que le rodea. Implica formar personas críticas con su entorno, solidarias con los problemas sociales y conscientes de su papel como miembros de la sociedad:

- Desarrollar de una conciencia ambiental. Sensibilizarse por las cuestiones ambientales.
- Adquirir diversidad de experiencias en relación con el medio ambiente.

Educación del consumidor

La educación del consumidor implica iniciarse en el descubrimiento de las necesidades reales personales y aprender a prescindir de las superfluas, como por ejemplo:

- Valorar el cuidado de los juguetes y otros materiales.

9. EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La intervención educativa en esta etapa contemplará la atención individualizada y la atención a la diversidad del alumnado, con el objetivo de garantizar la equidad y la inclusión. Para ello, se adaptará la práctica educativa a las características personales, ritmo, proceso de maduración, intereses y estilo de aprendizaje de los alumnos.

El equipo docente identificará aquellos indicadores que puedan tener incidencia en la evolución escolar, al objeto de una detección precoz de necesidades educativas específicas y se tomarán las decisiones que correspondan.

Los centros docentes adoptarán las medidas de apoyo educativo, organizativas y curriculares, que mejor se adapten a este alumnado y que favorezcan una intervención precoz con el objeto de contribuir al desarrollo de la personalidad.

Se favorecerá la flexibilización de diferentes metodologías en la enseñanza en lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.

La etapa educativa que nos ocupa y en particular el 1º ciclo de infantil, tiene un marcado carácter preventivo y compensador, esto nos lleva a tener que diseñar un Plan de Atención a la Diversidad que responda, no solo a aquellos niños con N.E.E., sino que recoja las medidas educativas oportunas para los niños, que en algún momento necesitan una intervención educativa distinta al resto del grupo. Es fundamental la intervención temprana para evitar que se intensifiquen problemas en el desarrollo y esta etapa es especialmente crítica para los niños de N.E.E. y precisa de la máxima atención.

La atención a la diversidad supone un reconocimiento individual, original e irrepetible y una mejor respuesta a esta diversidad. Es a través de una educación individualizada y adaptada a las diferentes situaciones que demanda cada tipo de niño, pero enmarcada en un contexto lo más normalizado posible.

El Plan de Atención a la Diversidad debe entenderse como el conjunto de actuaciones, adaptaciones al currículo, medidas organizativas, apoyos y refuerzos que un centro diseña para dar respuesta a las necesidades generales e individuales de cada niño, además de prevenir dificultades de aprendizaje.

9.1. OBJETIVOS A CONSEGUIR

En función del análisis y valoración de las necesidades, se especificarán los objetivos que se pretenden conseguir.
Algunos de estos objetivos podrían ser:

- Planificar estrategias metodológicas adaptadas a las necesidades de cada niño.
- Desarrollar actividades encaminadas a la integración del alumnado con características especiales.
- Establecer cauces de coordinación entre los diferentes profesionales que intervienen con los niños.
- Favorecer la participación de las familias en el proceso de educación de sus hijos.

9.2. MEDIDAS QUE SE PROPONEN PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Medidas generales: Las medidas que se adoptarán irán encaminadas a proporcionar a los niños una respuesta educativa adaptada a la diversidad de capacidades, intereses, cultura, problemas de salud y ritmos de aprendizaje, a través de medidas organizativas centradas en facilitar al tutor una intervención más individualizada. Incluye, también, la orientación a los padres para la necesaria cooperación entre la escuela y la familia.

Pueden ser medidas generales tomadas por el centro:

- Priorizar el apoyo en las aulas que por las características de los niños así lo requieran.
- Recoger información de los padres a través de entrevistas o tutorías.
- Registrar por escrito diferentes comportamientos, para establecer las medidas oportunas.

Medidas ordinarias: Son estrategias de organización que debe realizar el centro respecto a los agrupamientos, metodología, actividades, evaluación… para atender a la diversidad, dirigidas a prevenir o compensar dificultades leves sin alterar los elementos esenciales del currículo: objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

Seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas.

La evaluación se efectuará a dos niveles:

- Evaluación de los resultados obtenidos por el alumnado afectado por el plan, ya mencionado anteriormente.
- Evaluación del plan propiamente dicho.

10. LA INTERRELACIÓN CON LA FAMILIA

La familia constituye el agente educativo principal en la educación de los niños, y la sociedad la considera como su célula fundamental, cuya función social es educar a las nuevas generaciones. Desde este punto de vista, la familia es insustituible. Sin embargo, gran parte de las familias carece de los conocimientos necesarios para proporcionar a sus hijos una verdadera educación científica, y es ahí donde el centro de Educación Infantil juega un papel primordial como el agente educativo externo más importante, ayudando y apoyando a la familia a cumplir su rol principal. Es evidente que debe ser el centro el punto de confluencia de padres, niños y los profesionales dedicados a la educación infantil.

Por este motivo, las interrelaciones que se dan entre los padres y la institución infantil constituyen uno de los pilares básicos y fundamentales de la educación de los niños en la primera infancia.

Todos los niños nacen con los mismos derechos y deben tener igualdad de acceso al conocimiento y la cultura y crecer como ciudadanos iguales de su país y del mundo. A pesar de que ésta es una verdad universalmente reconocida, por desgracia, existen muchos niños que aún no pueden ejercer este derecho.

Todo niño nace en una familia cuya situación social, económica y cultural ejerce una gran influencia en su desarrollo durante los primeros años de vida, condicionando en gran parte su crecimiento físico, intelectual y afectivo. Por consiguiente, es inevitable que las diferencias en el ambiente familiar tengan repercusiones fundamentales que la educación infantil, en alguna medida, debe compensar.

El niño convive, crece y se desarrolla en su familia, y **a ella le corresponde, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a los hijos.** En este sentido, lafamilia constituye un filtro a través de la cual la sociedad se manifiesta, por loque los juicios y actuaciones formuladas en el ámbito familiar, debencorresponder con los de la sociedad, sin entrar en contradicciones, ni marcaruna distancia excesiva con relación a

los parámetros sociales vigentes, puesambos, familia e institución educativa, tienen un objetivo común: conseguir laformación integral y armónica de los niños, particularmente en las primerasedades. Ambas vías de actuación han de incidir en una misma dirección paragarantizar la estabilidad y el equilibrio, factores indispensables para el adecuadodesarrollo del niño.

Para poder hablar de interrelaciones del centro con los padres, es necesario disponer de alguna información sobre la familia y, a partir de ese conocimiento, estructurar cómo debe ser el sistema de interrelaciones.

La familia es el grupo humano primario más importante en la vida del hombre.

Desde tiempos inmemoriales el hombre ha vivido en familia, tanto aquella en la que nace, como en la que crea más tarde. Las personas, al unirse en pareja, fundan una pequeña unidad que constituye el núcleo formativo y educativo básico de toda la sociedad, y en la que aportan y transmiten a su descendencia su manera de pensar, sus valores y actitudes; los modos de actuar con los objetos, las formas de relación con las personas y las normas de comportamiento social, que reflejan lo que ellos mismos aprendieron inicialmente en sus respectivas familias de origen.

Cada familia tiene un modo de vida propio que depende de sus particulares condiciones de vida, de sus actividades sociales específicas, y de las relaciones sociales que se dan entre sus miembros. No obstante, todas las familias de un mismo contexto social tienen puntos de contacto que las identifican como semejantes dentro de cada singularidad.

SEI La Merced

La familia presenta una dinámica e interrelaciones internas que le son propias.
Esta afirmación engloba las actividades de la vida familiar y las relaciones que se dan dentro de cada familia en particular, pero mantiene actividades y relaciones externas o extra-familiares, en su interacción con el entorno social.

Las actividades y relaciones intra-familiares contienen las llamadas funciones familiares, que son aquellas acciones encaminadas a la satisfacción de las necesidades más importantes de sus integrantes, pero no como individuos aislados, sino como partes constituyentes de una misma unidad social en estrecha interdependencia.

La formación y transformación de la personalidad de los miembros de una familia se produce en la realización de estas acciones y actividades familiares.
Esto implica que las actividades y relaciones que se dan dentro del seno familiar tienen la propiedad de actuar en los hijos para la formación de sus primeros rasgos y

cualidades de personalidad, y de trasmitirles los valores y conocimientos iniciales que son condiciones para la asimilación ulterior de las demás relaciones sociales.

Desde este punto de vista, la familia no es una estructura cerrada, sino que a través de ella se filtra el sistema de influencias sociales del medio que la rodea.
Así, la familia trasmite a cada uno de sus miembros la experiencia social que la humanidad ha acumulado en su desarrollo histórico, y va formando a sus integrantes de acuerdo con las particularidades de dicha experiencia social.
La definición de función familiar, término común en la sociología contemporánea, se entiende entonces como la interrelación y transformación que se opera en la familia a través de sus relaciones o actividades sociales, así como por efecto de las mismas.

Dichas funciones se expresan en las actividades y en las relaciones concretas que se establecen entre los miembros de la familia, y que se asocian también a los más diversos vínculos y relaciones extra-familiares.

Así, la familia desempeña una **función económica** que, históricamente, la ha caracterizado como célula básica de la sociedad. Esta función económica abarca las actividades relacionadas con la reposición de la fuerza de trabajo de sus integrantes; el presupuesto de los gastos de la familia sobre la base de sus ingresos; las tareas domésticas del abastecimiento; el consumo; la satisfacción de necesidades materiales individuales, entre otras. Aquí resultan importantes las acciones dirigidas a asegurar la salud y el bienestar de sus miembros.

La **función biosocial** de la familia comprende la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de la pareja. Estas actividades e interrelaciones son significativas para la estabilidad familiar y la formación emocional de los hijos. En esta función también se incluyen las relaciones que dan lugar a la seguridad emocional de los miembros y su identificación con la familia.
Luego, la familia juega un importante papel en la protección de los niños que en ella se forman. Incluso cuando los niños se hacen adultos, la familia es el refugio en el que todos sus integrantes encuentran apoyo, comprensión y ayuda.

La **función espiritual-cultural** comprende, entre otros aspectos, la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, la superación y esparcimiento cultural, así como la educación de los hijos. Algunos autores plantean, además, la función educativa que se realiza a través de las otras funciones, pues todas, a la vez que satisfacen las necesidades correspondientes de los integrantes del núcleo familiar, educan a la descendencia, y de esta manera garantizan la reproducción social.

La función educativa de la familia ha tenido siempre un interés particular para aquellos que se ocupan de la educación y desarrollo de los niños, en particular durante los primeros años de la vida, en los que su influencia es determinante.

Los miembros de la familia desempeñan papeles que reflejan las relaciones y valores de la sociedad en su conjunto; sirviendo así de medio importante de reproducción social. En el interior de la familia, el papel de cada integrante se eslabona con los restantes mediante una serie de mecanismos de adjudicacióny asunción de situaciones. El niño, es conducido a asumir su papel genérico de forma temprana, y en ese desempeño de papel como hijo, además aprende e interioriza cómo es el comportamiento familiar de la madre y el padre respecto a él.

La familia es un sistema abierto que está recibiendo de manera continua, como unidad, las influencias de otros grupos sociales. Así, recibe las influencias del centro de Educación Infantil, tanto a través de los hijos, como por el contacto que se da entre los educadores y los padres. De igual manera, la familia está influenciada por el entorno social inmediato, la comunidad cercana, y por la vida sociopolítica de toda la sociedad en su conjunto. Y no es despreciable, la influencia de la opinión social que le llega a través de los medios de comunicación, que pueden ser muy relevantes en un momento determinado.

La familia funciona como mediadora y facilitadora de la apropiación de la experiencia social. Influye desde muy temprano en el desarrollo social, físico, intelectual y moral de los hijos, y se apoya en una base emocional muy fuerte.
Esto lleva a reconocer la existencia de la influencia educativa de la familia, que está caracterizada por su continuidad y duración. La familia es la primera escuela del hombre y son los padres los primeros educadores de sus hijos.

En el seno familiar, es donde los niños aprenden y practican los hábitos y normas positivas de convivencia social a través de las relaciones que se establecen entre los miembros. Son las relaciones familiares basadas en el amor y respeto mutuos las que ayudan a formar los hábitos sociales.
La evolución de la infancia en la sociedad actual ha ido aparejada con la transformación de la función educativa de la familia. Al existir otras instituciones socializadoras como la escuela, la familia se ha replegado hacia sus funciones internas: seguridad, autoafirmación, socialización, etc., delegando en parte la función educadora en las instituciones a las que asisten los niños desde muy temprana edad. Esto conduce a un acomodamiento, asignando a las instituciones educativas ciertas funciones que históricamente ha tenido la familia.

Todo eso hace que se replantee el papel de la familia, introduciendo nuevos conceptos, principalmente en el proceso educativo de los niños, a la vez que otras personas intervienen en su formación y educación.

Para la sociedad es importante que las experiencias vividas en el contexto familiar sean positivas, que los vínculos establecidos entre sus miembros se fortalezcan y que los valores sean rescatados en pro de la ciudadanía. Sobre todo para los niños, es muy importante que las primeras relaciones afectivas y sociales desarrolladas dentro del hogar estén llenas de calidad, más que de cantidad, para que los valores esenciales en la vida se vayan formando de manera tranquila y equilibrada. Paz, armonía, felicidad, amor incondicional, etc., son sentimientos indispensables para el desarrollo saludable de los niños, constituyéndose en el eslabón para facilitar su adaptación al mundo.

El papel de las instituciones educativas se vuelve así fundamental en esta fase de transición en el sentido de dar soporte a las agrupaciones familiares. Siendo la familia el núcleo básico de la sociedad, refleja exactamente el estado interior de sus miembros en el convivir íntimo del hogar.

En este espacio familiar, el niño percibe los modelos que influirán en su desarrollo futuro y que le transformarán en un verdadero ciudadano. Es decir, este espacio es indispensable para garantizar el desarrollo y la protección integral de los hijos y los demás miembros. La familia es responsable no sólo de enseñar, sino sobre todo de educar a sus hijos, haciendo posible la formación de su personalidad. En este núcleo, los valores éticos y morales son asimilados, los lazos de solidaridad se profundizan, se construyen las marcas entre las generaciones y los valores culturales son observados.

La mayoría de los padres con hijos pequeños son muy jóvenes y se sienten aún muy inseguros en sus proyectos e ideas sobre cómo educar; no asumen aún de manera consciente su función educativa como tal. La formación de hábitos de vida, sueño y alimentación para muchos padres sólo se relaciona con aspectos de salud, sin alcanzar a ver en ellos su carácter educativo.

Los padres esperan que sus hijos tengan un buen desarrollo cognitivo, creatividad, competencia social, autocontrol, autoestima y una conducta moral adecuada.

La educación infantil tiene como expectativa el que la familia constituye el agente educativo principal, y espera de ella apoyo, coordinación e intercambio comunicativo. Es por eso que, como parte de su quehacer pedagógico, organiza a los padres, los educa, los capacita mediante numerosas vías. A su vez, los padres mantienen unas expectativas sobre el centro de Educación

Infantil: que ayude a desarrollar a sus hijos, que los socialicen, que los encaminen intelectualmente. En este doble sistema de expectativas entre la familia y la educación infantil, el niño es el vínculo que une ambos agentes educativos y, sobre la base de su formación y educación, se debe concebirtodo el sistema mutuo de interrelaciones.

Esto determina que la comunicación y la interrelación con los padres sea, como ya se afirmó, una de las tareas más importantes del Proyecto Educativo del centro.

Uno de los primeros propósitos en el trabajo del educador es establecer relaciones estrechas entre la familia y el centro. Es necesario que la familia perciba al centro como su propia casa, lo que puede contribuir a prepararlos para resolver los problemas de la educación de sus hijos.

Los procedimientos para hacer más efectiva una relación positiva, coherente, activa y reflexiva entre la familia y el centro, deben basarse en la coordinación, colaboración y participación entre estos dos agentes. Esto generará un modelo de comunicación que propicie el desarrollo de estrategias de intervención programada de acuerdo con el contexto social.

El trabajo con los padres, con la familia, favorece la relación educador-niño mediante el conocimiento de la composición familiar, las formas de crianza, los valores, las costumbres, las normas, los sentimientos, las estrategias de solución de problemas del entorno familiar.

La vinculación familia-centro implica una doble proyección; por un lado, la institución educativa, se proyecta hacia la familia para conocer sus posibilidades, necesidades, condiciones reales de vida y orientar a los padres para lograr en el hogar la continuidad de las tareas educativas. Por el otro lado,la familia, ofrece al centro información, apoyo y sus posibilidades comopotencial educativo.

Cuando un niño de primer ciclo ingresa en un centro infantil, la familia seencuentra, dentro de un ciclo de vida, en aquella etapa donde la atención ycuidados de sus pequeños se convierten en su tarea principal. La inexperienciade los padres a veces los lleva a generar ansiedades por si llevan, o no, a cabosu responsabilidad de manera correcta y llegan a sentir la necesidad de ser orientados por personas más experimentadas y capacitadas, como pueden serlos educadores u otros profesionales del centro.

En general, la familia espera del centro que ofrezca a su hijo una educación esmerada, que le permita y ayude a seguir creciendo en la espiral de la vida.

Los padres suponen que esta educación se ofrece colmada de afecto, cuidados y atención.

Por otra parte, muchos padres esperan que los educadores de sus hijos, especialistas en el difícil arte de educar, les ofrezcan orientaciones y métodos concretos sobre cómo educar a sus hijos de la mejor forma; le ofrezcan también los elementos necesarios para conocer los requerimientos psicopedagógicos de cada nuevo nivel escolar; información sobre las regularidades y características de la etapa del desarrollo en que se encuentra su hijo, etc.

10.1. LAS CONSULTAS DE FAMILIA

Otra alternativa para la atención a las familias son las consultas. Se utilizan para abordar preocupaciones o problemas que les surgen a los padres, respecto a sus hijos en el hogar, en la atención a sus necesidades, etc. Las consultas se pueden realizar con los psicólogos, los pedagogos, los pediatras, etc., del centro o vinculados a éste, y deben contar con la presencia del educador.

10.2. LOS ENCUENTROS INDIVIDUALES

Los encuentros individuales tienen una máxima prioridad en el centro de Educación Infantil. El trabajo de orientación a la familia es uno de los más complejos. En el trabajo sistemático del centro, se aprovecha cada momento casual de contacto con los padres para realizar una labor educativa con ellos, con una relación relajada y sin formalismos, que muchas veces logra más resultados que otras vías más estructuradas de la orientación y educación de padres.

10.3. LAS REUNIONES DE PADRES

Las reuniones de padres pueden tener un contenido muy amplio, y en las mismas suele prevalecer la función informativa y reguladora de la comunicación entre el educador y los padres de familia, con una gama ampliade aspectos a analizar que pueden ir desde la información del curso deldesarrollo de los niños, hasta aspectos organizativos y educativos del centro deeducación infantil.